INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, que se expresan en valores originales, la tasa de cambio y la utilidad neta por acción).

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
Al 30 de junio de 2021 (no auditados) y 31 de diciembre de 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo		4.745.205.878	3.781.712.973
Activos financieros	7	4.779.220.690	5.171.006.606
Impuestos corrientes		426.452.387	260.465.559
Inventarios		117.080.966	100.644.892
Activos no financieros		372.691.910	394.877.014
Préstamos por cobrar partes relacionadas	7	138.400	77.367
Total activo corriente		**10.440.790.231**	**9.708.784.411**
Activo no corriente			
Efectivo restringido		322.746.971	217.646.252
Impuestos no corrientes		14.349.386	5.155.982
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	8	3.732.594.352	3.124.525.611
Instrumentos financieros		17.324.615	17.101.957
Activos financieros	7	23.844.889.110	18.845.990.483
Inventarios		65.548.762	64.521.463
Propiedad, planta y equipo	9	12.578.580.280	12.179.179.469
Intangibles	10	9.613.977.987	8.112.999.596
Activos no financieros		176.565.175	128.093.783
Impuesto diferido	14	1.816.482.854	1.608.436.294
Préstamos por cobrar partes relacionadas	7	336.627	17.288.178
Total activo no corriente		**52.183.396.119**	**44.320.939.068**
Total activo		**62.624.186.350**	**54.029.723.479**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	12, 13	2.772.660.408	1.266.015.448
Cuentas por pagar	11	2.328.885.158	1.186.692.339
Beneficios a los empleados	15	117.147.458	120.979.043
Impuestos corrientes		644.815.973	376.020.598
Provisiones		418.503.361	368.985.128
Pasivos no financieros		157.508.449	84.348.295
Total pasivo corriente		**6.439.520.807**	**3.403.040.851**
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	12, 13	23.361.383.122	21.202.820.487
Cuentas por pagar	11	1.201.491.256	1.100.365.207
Impuestos no corrientes		1.185.692.546	869.716.291
Beneficios a los empleados	15	844.515.606	781.100.308
Provisiones		309.851.874	247.876.600
Pasivos no financieros		451.280.668	663.256.826
Impuesto diferido	14	6.936.499.563	5.615.354.002
Total pasivo no corriente		**34.290.714.635**	**30.480.489.721**
Total pasivo		**40.730.235.442**	**33.883.530.572**

	Nota	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		36.916.335	36.916.335
Prima en colocación de acciones		1.428.127.891	1.428.127.891
Reservas		6.861.490.587	6.241.845.219
Resultados retenidos		3.203.921.666	3.207.681.186
Resultado del periodo		1.093.827.516	2.059.190.514
Otro resultado integral		1.288.773.206	194.014.116
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		**13.913.057.201**	**13.167.775.261**
Participaciones no controladoras		7.980.893.707	6.978.417.646
Total patrimonio de los accionistas		**21.893.950.908**	**20.146.192.907**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**62.624.186.350**	**54.029.723.479**

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N.° 32517–T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe del 13 de agosto de 2021)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Para los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción básica y diluida, expresada en pesos.

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)	2021	2020
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos con contratos con clientes					
Servicios de transmisión de energía eléctrica		3.055.262.307	3.112.832.378	1.682.663.577	1.797.638.990
Concesiones viales		679.978.209	500.304.800	337.182.770	261.796.952
Servicios de construcción		973.176.877	712.620.295	545.031.633	404.669.454
Tecnologías de información y telecomunicaciones		201.654.123	186.755.004	103.859.481	96.427.987
Cargos por conexión		136.544.957	126.267.489	69.588.862	63.492.462
Despacho y coordinación CND-MEM		59.262.164	50.986.575	29.906.057	25.662.173
Servicios MEM (STN, SIC, SDI)		18.722.064	26.148.785	10.452.437	13.982.136
Otros ingresos		46.451.369	34.595.251	27.320.882	17.267.654
Total ingresos ordinarios	16	**5.171.052.070**	**4.750.510.577**	**2.806.005.699**	**2.680.937.808**
Costos de operación		1.936.197.836	1.724.929.547	1.013.210.118	912.674.186
Utilidad bruta		**3.234.854.234**	**3.025.581.030**	**1.792.795.581**	**1.768.263.622**
Gastos de administración		331.124.629	331.672.593	172.549.009	163.170.530
Otros ingresos operacionales		37.415.621	-	37.088.077	-
Participación neta en participadas	18	276.147.252	39.868.089	135.122.930	(24.921.043)
Otros (gastos) ingresos		(10.245.688)	106.889.628	(12.727.956)	97.334.259
Utilidad operacional		**3.207.046.790**	**2.840.666.154**	**1.779.729.623**	**1.677.506.308**
Resultado financiero ingreso/(gasto)		(826.977.229)	(635.813.363)	(444.923.846)	(299.787.556)
Utilidad antes de impuestos		**2.380.069.561**	**2.204.852.791**	**1.334.805.777**	**1.377.718.752**
Impuesto de renta	14	582.390.071	576.662.680	330.544.772	377.797.511
Utilidad neta del periodo		**1.797.679.490**	**1.628.190.111**	**1.004.261.005**	**999.921.241**
Interés no controlador		703.851.974	699.267.079	418.368.574	449.504.854
Utilidad atribuible a los accionistas de ISA		**1.093.827.516**	**928.923.032**	**585.892.431**	**550.416.387**
Utilidad por acción básica y diluida:					
Utilidad atribuible a las participaciones controladoras		987,50	838,62	528,94	496,91
Resultado neto atribuible a:					
Los accionistas de la controladora		1.093.827.516	928.923.032	585.892.431	550.416.387
La participación no controladora		703.851.974	699.267.079	418.368.574	449.504.854
Utilidad neta total del periodo		**1.797.679.490**	**1.628.190.111**	**1.004.261.005**	**999.921.241**

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)	2021	2020
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO				
Partidas que no reclasificarán a resultados				
Pérdidas actuariales por beneficios definidos	(32.102.238)	(3.073.780)	(1.563.261)	(1.475.506)
Total partidas que reclasificarán a resultados	**(32.102.238)**	**(3.073.780)**	**(1.563.261)**	**(1.475.506)**
Partidas que reclasificarán a resultados				
Ganancia (pérdidas) por coberturas de efectivo	68.204.727	(133.068.698)	(33.772.453)	27.564.728
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión de operaciones en el extranjero	1.357.280.688	(2.615.758.185)	1.445.014.926	(2.221.981.707)
Total partidas que no reclasificarán a resultados	**1.425.485.415**	**(2.748.826.883)**	**1.411.242.473**	**(2.194.416.979)**
Otro resultado integral, neto de impuestos	**1.393.383.177**	**(2.751.900.663)**	**1.409.679.212**	**(2.195.892.485)**
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	**3.191.062.667**	**(1.123.710.552)**	**2.413.940.217**	**(1.195.971.244)**
Otro resultado integral atribuible a				
Los accionistas de la controladora	1.094.759.090	(252.730.306)	542.815.210	(924.285.633)
Participación no controladora	298.624.087	(2.499.170.357)	866.864.002	(1.271.606.852)
Otro resultado integral	**1.393.383.177**	**(2.751.900.663)**	**1.409.679.212**	**(2.195.892.485)**
Resultado integral atribuible a				
Los accionistas de la controladora	2.188.586.606	676.192.726	1.128.707.641	(373.869.246)
Participación no controladora	1.002.476.061	(1.799.903.278)	1.285.232.576	(822.101.998)
Resultado integral del periodo	**3.191.044.502**	**(1.123.710.552)**	**2.413.922.052**	**(1.195.971.244)**

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N.° 32517–T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe del 13 de agosto de 2021)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO

Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos

			Reservas								
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reserva para disposición fiscal	Reserva para fortalecimiento del patrimonio	Reserva para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas	Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.287**	**4.391.327.602**	**37.434.453**	**5.346.022.509**	**4.851.186.549**	**779.923.389**	**8.661.037.899**	**21.103.214.572**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	895.822.710	-	895.822.710	(895.822.710)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de $675 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(747.682.653)	-	-	(747.682.653)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(116.587.828)	(2.499.170.357)	(2.615.758.185)
Otros resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(136.142.478)	-	(136.142.478)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	928.923.032	-	699.267.079	1.628.190.111
Saldos al 30 de junio de 2020	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.287**	**5.287.150.312**	**37.434.453**	**6.241.845.219**	**4.136.604.218**	**527.193.083**	**6.861.134.621**	**19.231.821.367**
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.287**	**5.287.150.312**	**37.434.453**	**6.241.845.219**	**5.266.871.700**	**194.014.116**	**6.978.417.646**	**20.146.192.907**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	619.645.368	-	619.645.368	(619.645.368)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de $1.303 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(1.443.304.666)	-	-	(1.443.304.666)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	1.058.656.601	298.624.087	1.357.280.688
Otros resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	36.102.489	-	36.102.489
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	1.093.827.516	-	703.851.974	1.797.679.490
Saldos al 30 de junio de 2021	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.287**	**5.906.795.680**	**37.434.453**	**6.861.490.587**	**4.297.749.182**	**1.288.773.206**	**7.980.893.707**	**21.893.950.908**

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N.° 32517–T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe del 13 de agosto de 2021)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)
Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de cartera de créditos y operaciones	24.112.494	22.271.072
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	296.956	3.797.967
Cobros procedentes de cuentas por cobrar aseguradora	209.904	6.329.486
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.113.592.974	4.467.532.392
Cobros por rentas y ventas posteriores de activos mantenidos para la venta	-	686.434
Otros cobros por actividades de operación	119.113.304	78.778.905
Pagos procedentes de Secretaria da Fazenda Ações - Lei 4.819/58	(66.876.215)	(63.301.637)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.574.049.331)	(1.635.145.863)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(434.492.612)	(378.821.526)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones	(11.493.652)	(282)
Otros pagos por actividades de operación	(345.889.126)	(261.720.113)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	**2.824.524.696**	**2.240.406.835**
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(91.309.527)	(107.354.810)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	-	21.907.243
Impuestos a las ganancias pagados	(726.706.346)	(487.228.263)
Otras entradas (salidas) de efectivo	128.821.381	(191.046.617)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	**2.135.330.204**	**1.476.684.388**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias	(1.179.875.296)	(7.457.862)
Otros cobros para adquirir o vender patrimonio o instrumentos de deuda	11.297.894	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(23.991.727)	(116.007.266)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda	(4.859.764)	(4.502.558)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	85.917	300.356
Compras de propiedades, planta y equipo	(305.619.689)	(1.083.224.666)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	57.908	249.600
Compras de activos intangibles	(423.247.627)	(259.463.518)
Anticipos de efectivo recibidos y préstamos concedidos a terceros	-	(282.701.808)
Pagos procedentes del reembolso de anticipos y préstamos	188.564.298	96.438.327
Pagos (cobros) derivados de contratos de futuro, a término, de opción	(33.847.402)	(10.303.454)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	116.974.521	3.636.806
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	21.088.316	358.288.955
Otras entradas de efectivo	254.168.735	(364.724.074)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(1.379.203.916)**	**(1.669.471.162)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Recaudos por otras participaciones en el patrimonio	-	366
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	1.140.293	19.199.547
Importes procedentes de préstamos	2.898.937.496	2.073.272.182
Reembolsos de préstamos	(1.264.723.174)	(438.876.261)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(13.683.593)	(8.606.527)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(910.775.782)	(305.880.837)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(363.007.215)	(473.036.613)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	-	184.388
Otras salidas de efectivo	(95.812.980)	(125.728.195)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	**252.075.045**	**740.528.050**

	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)
Efectivo y equivalentes al efectivo, sin efecto cambiario	**1.008.201.333**	**547.741.276**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	(44.708.428)	506.996.534
Neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**963.492.905**	**1.054.737.810**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	**3.781.712.973**	**2.487.202.068**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**4.745.205.878**	**3.541.939.878**

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.





Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N.° 32517–T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe del 13 de agosto de 2021)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (de aquí en adelante, ISA), compañía matriz, tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín, se constituyó como sociedad anónima por escritura pública N° 3057, otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá, el 14 de septiembre de 1967.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública N° 746, otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Compañía de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con fecha indefinida y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Compañía de Servicios Públicos Mixta, descentralizada por servicios que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

La sede principal se encuentra en la ciudad de Medellín, en la calle 12 Sur #18-168.

ISA tiene por objeto:

- La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente.

- El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.

- La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos.

- La prestación de servicios técnicos y no técnicos en actividades relacionadas con su objeto.

- El desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial, así como la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

- La inversión en compañías nacionales o extranjeras que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita; la inversión en bienes inmuebles y muebles y la inversión en acciones, cuotas o partes, bonos, papeles comerciales o documentos de renta fija o variable, inscritos en el mercado público de valores o cualquier otra modalidad prevista en la ley, que permita la inversión de recursos.

- La gestión de las empresas del grupo empresarial, a través de la definición de lineamientos estratégicos, organizacionales, técnicos, financieros, entre otros.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2021 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 30 de julio de 2021.

2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por ISA y sus subsidiarias:

2.1 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ISA, la matriz del Grupo, y de todas las subsidiarias, incluyendo a las entidades estructuradas consolidables a 30 de junio de 2021. Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la matriz ejerce directa o indirectamente control.

Las entidades estructuradas consolidables por ISA surgen de acuerdos contractuales con entidades financieras para la administración de recursos sin derecho a voto. Las entidades estructuradas en las cuales ISA tiene control son Fundo de Investimento Referenciado di Bandeirantes, Fundo de Investimento Xavantes Referenciado di, Fundo de Investimento Assis y Fundo de Investimento Barra Bonita Renda Fixa Referenciado, a través de la subsidiaria ISA CTEEP.

El control se obtiene cuando el Grupo tiene poder sobre la sociedad (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes); está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la sociedad; y tiene la habilidad de usar su poder para afectar sus rendimientos operativos. Esto ocurre cuando ISA tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, y aún tiene poder sobre la participada para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la sociedad de manera unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes, al momento que necesite que las decisiones sean tomadas, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la cual se pierde el control de esta.

Todos los activos y pasivos intercompañía, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. El interés no controlante representa la porción de utilidad, de otro resultado integral y de los activos netos en subsidiarias que no son atribuibles a los accionistas de ISA.

2.2 Bases de preparación y medición

Las siguientes bases de medición han sido utilizadas en la consolidación de las operaciones de la matriz y de sus subsidiarias:

En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la subsidiaria son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF.

Las inversiones en subsidiarias del exterior se registran con base en los estados financieros a la fecha de reporte, homologados a las normas colombianas de información financiera (NCIF) y convertidos a pesos colombianos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21, previa definición de la moneda funcional, utilizando el dólar de los Estados Unidos de América como moneda patrón. Los resultados y la situación financiera de las subsidiarias de ISA que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre, que corresponde a la tasa representativa del mercado (TRM) en la fecha de balance, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Las partidas de ingresos y gastos se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio promedio vigente al cierre del período, a menos que esta fluctúe de forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de la fecha en que se efectúan las transacciones.

- El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación y, para el caso de los resultados acumulados, al tipo de cambio medio, a la fecha de generación.

- Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el Grupo se aplican de manera uniforme con las de ISA, con el fin de garantizar la consistencia en la información financiera del Grupo, base para la adecuada consolidación. En las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, la matriz aplica el método de la participación patrimonial en sus estados financieros consolidados.

Asociada es una entidad sobre la cual la matriz está en la capacidad de ejercer influencia significativa por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20 %, aunque, al igual que el control, debe evaluarse.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Este se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

El método de la participación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión en asociadas y empresas con control conjunto se registra inicialmente al costo y se ajusta por los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la entidad en los activos netos de la entidad. El resultado del período y el otro resultado integral de la entidad que aplica el método de participación incluyen su participación en el resultado del período y el otro resultado integral de la entidad. Los dividendos percibidos de estas entidades se registran como menor valor de inversión.

VERIFIED

Las transacciones que implican una pérdida de control o influencia significativa en la asociada o en un negocio conjunto se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida a su valor razonable, y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control o influencia significativa en la asociada o en la empresa con control conjunto, se continúa aplicando el método de la participación patrimonial y se reclasifica a los resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

2.3. Transacciones significativas entre y con subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo

Durante el periodo sobre el que se informa, tomaron lugar las siguientes transacciones o eventos significativas entre y con subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo:

- **Combinación de negocios de Piratininga - Bandeirantes Transmissora de Energia S.A. (PBTE).**

El 2 de diciembre de 2020, el Grupo celebró un contrato de compraventa con Wire Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia y Fundo de Investimento em Participações em Infraestrutura Kavom para adquirir, directa e indirectamente, todas las acciones representativas del capital social de Piratininga - Bandeirantes Transmissora de Energia S.A. (PBTE). La adquisición indirecta de las acciones de PBTE se llevó a cabo mediante la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de su matriz, SF Energia Participações S.A. por el precio final de adquisición de 1 billón (BRL 1.571.065). El 2 de marzo de 2021, tuvo lugar la transferencia de control.

No existe transacciones significativas entre la fecha en que se adquirió el control (2 de marzo de 2021) y el 30 de junio de 2021.

PBTE opera una línea de transmisión subterránea de 30km en la ciudad de São Paulo, que entró en operación en abril de 2020 e interconecta las subestaciones Piratininga II y Bandeirantes de CTEEP. La operación fue aprobada por el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) el 19 de enero de 2021 y el 1 de febrero de 2021 obtuvo el consentimiento de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica - ANEEL.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y la determinación de los activos intangibles concesionados fueron definidos para PBTE y SF Energia, preliminarmente por un consultor independiente, con base en el estado de situación financiera del 28 de febrero de 2021 (no auditado) y se presentan en las siguientes tablas.

Como resultado de esta operación, el saldo de la inversión en PBTE y SF Energia refleja el valor razonable de los activos y pasivos, diferenciándose del valor en libros del capital contable de PBTE y SF Energia.

Pirantininga – Bandeirantes Transmissora de Energia S.A. (PBTE)		
Activos y pasivos	**Valor razonable** (Miles de reales)	**Valor razonable** (Miles de pesos colombianos)
Efectivo y equivalentes de efectivo	67.555	44.274.288
Cuentas por cobrar (activo de la concesión)	2.092.261	1.371.228.861
Impuestos a recuperar	12.201	7.996.308
Otros activos	3.307	2.167.346
Activos intangibles concesionados	493.129	323.187.555
Total activos	**2.668.453**	**1.748.854.358**
Obligaciones financieras	373.537	244.809.187
Proveedores	2.456	1.609.617
Impuestos por pagar	4.859	3.184.498
Pis y Cofins diferidos	191.955	125.803.729
Otros pasivos corrientes	3.743	2.453.092
Impuesto diferido	520.380	341.047.352
Total pasivos	**1.096.930**	**718.907.476**
Patrimonio líquido [(1)]	**1.571.523**	**1.029.946.882**
Participación adquirida en %	11,12%	11,12%
Participación adquirida en COP	174.753	114.529.859
Valor pagado	(174.753)	(114.529.859)

[(1)] Valor en libros del patrimonio al 28 de febrero de 2021 (no auditado) luego de ajuste a las prácticas de consolidación adoptadas por la Compañía y sus subsidiarias. Las diferencias en las prácticas contables ascendieron a $141.984 (BRL 216.644).

Activos y pasivos	**Valor razonable** (Miles de reales)	**Valor razonable** (Miles de pesos colombianos)
Inversión	1.396.770	915.417.023
Concesión de activos intangibles en la sociedad matriz	66.970	43.890.890
Total activos	**1.463.740**	**959.307.913**
Proveedores	74	48.498
Impuesto diferido	67.260	44.080.950
Otros pasivos	94	61.606
Total pasivos	**67.428**	**44.191.054**
Patrimonio líquido [(1)]	**1.396.312**	**915.116.858**
Participación adquirida en %	100%	100%
Participación adquirida en COP	1.396.312	915.116.858
Valor pagado	(1.396.312)	(915.116.858)

[(1)] Valor en libros del patrimonio al 28 de febrero de 2021 (no auditado) luego de ajuste a las prácticas de consolidación adoptadas por la Compañía y sus subsidiarias. Las diferencias en las prácticas contables ascendieron a $141.984 (BRL 216.644).

Otras transacciones significativas

- El 1° de enero de 2021, se celebró la fusión múltiple de ISA PERÚ con las empresas ETESELVA, ETENORTE, ORAZUL ENERGY GROUP y ORAZUL ENERGY TRANSMISION, a través de la cual la compañía transferirá a la entidad fusionada la deuda que obtuvo para adquirir el negocio.
- El 31 de marzo de 2021, se da la terminación del contrato de la concesión Ruta del Maule con impacto negativo en la utilidad neta de $26.007 millones.

La siguiente tabla presenta las subsidiarias del Grupo, sus activos, pasivos, patrimonio y la participación accionaria y poder de voto efectivo a 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Las cifras fueron tomadas de los registros contables de ISA y sus subsidiarias en pesos colombianos, que es la moneda de presentación de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784/2012 y todas sus modificaciones posteriores.

Información financiera a 30 de junio de 2021					
Subsidiaria	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio sin utilidad**	**Utilidad (pérdida)**	**% efectivo**
ISA	22.005.764.023	8.061.134.237	12.851.609.359	1.093.020.427	100,00
Consorcio Transmantaro	6.816.906.122	5.169.995.512	1.534.527.240	112.383.370	60,00
Evrecy Participações	57.671.476	8.340.806	49.574.947	(244.278)	35,82
Fundo de Investimento Assis	55.600.306	35.124	55.024.024	541.158	35,81
Fundo de Investimento Barra Bonita Renda Fixa Referenciado	17.262.703	2.459	17.025.394	234.850	35,78
Fundo de Investimento Referenciado di Bandeirantes	168.707.412	11.272	166.507.327	2.188.814	10,03
Fundo de Investimento Xavantes Referenciado di	307.847.783	15.252	304.814.970	3.017.562	19,52
Interconexiones Viales	8.295.079	291.056	9.726.448	(1.722.425)	65,00
Interligação Elétrica Aguapeí	467.248.477	56.042.305	372.236.731	38.969.441	35,82
Interligação Elétrica Biguaçu	164.161.039	15.140.988	157.088.329	(8.068.278)	35,82
Interligação Elétrica De Minas Gerais	103.562.710	13.883.340	86.049.702	3.629.668	35,82
Interligação Elétrica Itapura	137.014.159	11.431.713	127.297.760	(1.715.314)	35,82
Interligação Elétrica Itaquerê	445.423.332	44.925.592	371.399.214	29.098.526	35,82
Interligação Elétrica Itaúnes	260.992.994	21.091.794	225.173.617	14.727.583	35,82
Interligação Elétrica Norte E Nordeste	385.421.361	133.398.841	238.174.749	13.847.771	35,82
Interligação Elétrica Pinheiros	489.381.689	53.494.406	406.827.223	29.060.060	35,82
Interligação Elétrica Riacho Grande	6.546.674	448.852	6.286.759	(188.937)	35,82
Interligação Elétrica Serra Do Japi	444.084.018	54.843.209	357.682.937	31.557.872	35,82
Interligação Elétrica Sul	177.289.048	31.712.168	132.724.130	12.852.750	35,82
Interligação Elétrica Tibagi	146.774.894	18.012.771	120.090.641	8.671.481	35,82
Internexa	513.396.173	406.809.641	92.048.384	14.538.147	99,42
Internexa Argentina	37.029.923	17.166.575	19.490.215	373.133	99,42
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações	262.621.724	232.298.072	33.365.831	(3.042.179)	99,42
Internexa Chile	78.534.206	56.795.971	19.836.504	1.901.731	98,43
Internexa Participações	30.335.027	597.925	32.895.021	(3.157.918)	99,42
Internexa Perú	287.228.645	223.091.375	54.948.636	9.188.634	99,42
ISA Bolivia	119.600.244	15.863.030	98.583.719	5.153.495	100,00
ISA Capital Do Brasil	3.810.607.944	2.746.435	3.463.590.731	344.270.778	100,00
ISA CTEEP	19.556.617.135	8.942.950.653	9.649.264.531	964.401.951	35,82
ISA Interchile	5.276.635.289	3.951.379.263	1.328.342.104	(3.086.078)	100,00
ISA Intercolombia	291.118.997	212.134.303	61.018.657	17.966.037	100,00
ISA Intervial Chile	4.216.859.573	943.382.945	3.132.897.870	140.578.758	100,00
ISA Intervial Colombia	570.050	-	572.837	(2.787)	100,00
ISA Inversiones Chile	3.896.716.475	3.469.795	3.756.641.323	136.605.357	100,00
ISA Inversiones Costera Chile	616.479.129	621.749.771	(27.324.384)	22.053.743	100,00
ISA Inversiones Tolten	35.764	29	35.571	164	100,00
ISA Investimentos E Participações	939.178.539	52.172.600	753.907.142	133.098.798	100,00
ISA Perú	934.574.565	776.379.843	132.087.814	26.106.908	100,00
ISA REP	2.000.818.916	1.436.233.707	472.466.535	92.118.674	60,00
ISA Transelca	1.535.133.519	749.554.077	693.780.179	91.799.262	100,00
Linear Systems RE	53.405.993	31.447.817	20.592.839	1.365.337	100,00
Piratininga Bandeirantes Transmissora de Energía	1.703.508.866	851.814.737	814.211.306	37.482.822	35,82
Proyectos de Infraestructura del Perú	161.582.746	155.748.201	6.209.528	(374.983)	100,00
Ruta Costera	3.152.697.604	2.920.543.764	206.670.984	25.482.856	100,00
Ruta de La Araucanía	833.692.729	513.029.793	306.455.292	14.207.644	100,00
Ruta de Los Ríos	292.767.261	215.704.918	74.590.906	2.471.437	75,00
Ruta del Bosque	370.540.165	298.659.796	72.718.756	(838.387)	100,00
Ruta del Loa	440.157.261	208.418.084	218.055.808	13.683.369	100,00
Ruta del Maipo	7.495.149.950	5.064.465.673	2.312.034.868	118.649.409	100,00
Ruta del Maule	91.699.047	66.742.267	40.946.769	(15.989.989)	100,00
SF Energia Participações	756.985.681	50.670.600	673.029.098	33.285.983	35,82
Sistemas Inteligentes en Red	17.645.991	10.488.318	5.876.000	1.281.672	99,77
XM	210.608.491	188.683.796	16.954.766	4.969.929	99,73

Información financiera a 31 de diciembre de 2020					
Subsidiaria	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio sin utilidad**	**Utilidad (pérdida)**	**% efectivo**
ISA	19.803.064.932	6.602.892.202	11.137.223.067	2.062.949.664	100
Consorcio Transmantaro	6.205.290.519	4.583.766.239	1.400.104.303	221.419.976	60
Etenorte	44.563.586	1.997.049	37.194.476	5.372.060	99,98
Eteselva	118.984.449	2.844.728	114.832.988	1.306.733	99,98
Evrecy Participações	41.699.346	5.294.246	32.350.847	4.054.253	35,82
Fundo de Investimento Assis	20.364.919	1.387	19.794.652	568.880	35,81
Fundo de Investimento Barra Bonita Renda Fixa Referenciado	14.388.350	3.096	14.021.367	363.887	35,81
Fundo de Investimento Referenciado di Bandeirantes	97.277.993	9.057	94.671.597	2.597.338	2,45
Fundo de Investimento Xavantes Referenciado di	172.013.339	13.977	171.639.334	360.028	3,64
Interconexiones Viales	3.643.038	124.072	3.711.884	(192.918)	65
Interligação Elétrica Aguapeí	347.783.207	36.634.935	192.580.169	118.568.103	35,82
Interligação Elétrica Biguaçu	81.564.750	13.214.195	78.447.679	(10.097.125)	35,82
Interligação Elétrica De Minas Gerais	92.046.377	25.395.874	78.125.760	(11.475.258)	35,82
Interligação Elétrica Itapura	102.577.950	9.226.913	94.132.384	(781.346)	35,82
Interligação Elétrica Itaquerê	368.748.338	45.059.879	131.121.189	192.567.269	35,82
Interligação Elétrica Itaúnes	191.749.960	14.778.788	116.059.719	60.911.452	35,82
Interligação Elétrica Norte E Nordeste	330.884.086	122.815.108	195.477.310	12.591.668	35,82
Interligação Elétrica Pinheiros	405.974.454	51.120.806	345.923.736	8.929.912	35,82
Interligação Elétrica Riacho Grande	380.779	11.728	369.051	-	35,82
Interligação Elétrica Serra Do Japi	361.200.287	49.823.539	257.406.411	53.970.336	35,82
Interligação Elétrica Sul	147.701.260	32.276.000	133.031.096	(17.605.836)	35,82
Interligação Elétrica Tibagi	112.586.683	22.410.562	61.669.573	28.506.548	35,82
Internexa	479.719.162	399.370.125	72.459.845	7.889.192	99,42
Internexa Argentina	33.188.720	15.392.631	17.628.653	167.436	99,42
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações	215.682.781	186.027.837	36.464.192	(6.809.248)	99,42
Internexa Chile	69.601.621	51.093.729	15.692.647	2.815.245	98,43
Internexa Participações	29.657.673	405.042	36.244.570	(6.991.939)	99,42
Internexa Perú	266.741.335	216.836.699	38.138.836	11.765.800	99,42
ISA Bolivia	122.867.474	14.808.439	70.067.209	37.991.825	100
ISA Capital Do Brasil	3.378.872.039	118.355.543	2.417.482.901	843.033.595	100
ISA CTEEP	15.784.189.657	6.699.274.218	6.680.349.827	2.404.565.612	35,82
ISA Interchile	4.841.401.708	3.696.030.180	1.130.052.421	15.319.107	100
ISA Intercolombia	272.250.621	184.750.071	58.076.224	29.424.326	100
ISA Intervial Chile	4.015.679.573	783.497.947	3.042.204.852	189.976.774	100
ISA Intervial Colombia	591.791	19.157	582.286	(9.653)	100
ISA Inversiones Chile	3.765.609.815	177.438.718	3.418.948.692	169.222.405	100
ISA Inversiones Costera Chile	601.497.222	582.800.644	(11.429.513)	30.126.091	100
ISA Inversiones Tolten	33.944	-	39.123	(5.179)	100
ISA Investimentos E Participações	795.511.756	68.852.985	519.456.202	207.202.569	100
ISA Perú	729.588.023	609.767.205	87.194.123	32.626.696	100
ISA REP	1.723.162.756	1.138.244.445	414.350.951	170.567.360	60
ISA Transelca	1.456.658.945	640.549.939	669.295.159	146.813.847	100
Linear Systems RE	44.658.538	25.887.623	15.598.733	3.172.182	100
Orazul Energy Group	160.880.120	50.110.933	104.104.616	6.664.572	100
Orazul Energy Transmision	160.392.305	26.799	153.694.378	6.671.128	99,98
Proyectos de Infraestructura del Perú	214.773.134	205.654.389	6.383.838	2.734.908	100
Ruta Costera	3.120.488.501	2.913.817.517	211.581.228	(4.910.244)	100
Ruta de La Araucanía	856.547.868	427.410.554	408.141.421	20.995.893	100
Ruta de Los Ríos	320.488.620	248.184.055	63.656.443	8.648.122	75
Ruta del Bosque	381.969.292	313.934.520	125.487.685	(57.452.913)	100
Ruta del Loa	331.873.002	156.270.596	169.960.904	5.641.502	100
Ruta del Maipo	6.856.002.683	4.695.338.945	1.978.040.862	182.622.876	100
Ruta del Maule	185.095.539	44.440.725	123.847.675	16.807.139	100
Sistemas Inteligentes en Red	18.326.512	8.363.345	3.353.897	6.609.271	99,77
XM	201.886.778	175.250.104	13.684.092	12.952.582	99,73

2.4. Declaración de cumplimiento

El Grupo Empresarial ISA, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 - Información financiera intermedia y deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidado del Grupo ISA al 31 de diciembre de 2020, preparados bajo las NCIF, que incluyen la información necesaria o útil para comprender las operaciones del Grupo, el rendimiento financiero y la presentación de los estados financieros.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1. Normas emitidas por el IASB no vigentes en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero no son aplicables en Colombia a la fecha de los presentes estados financieros se revelan a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

- **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

- **Modificación NIC 1 Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corriente o no corriente**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo

- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

▪ Modificación NIIF 3 Combinación de negocios, referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en JUNIO de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

▪ Modificación NIC 16 Propiedades, planta y equipo, ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos, mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

▪ Modificación NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes, costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos relacionados de manera directa con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

▪ Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

▪ **Modificación NIIF 9 Instrumentos financieros, prueba del 10% para baja en cuentas de pasivos financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y de sus revelaciones, incluyendo los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

▪ **Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE)**

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

▪ **Desembolsos incurridos para las concesiones reconocidas como intangibles, como activo financiero o como activo contractual, de acuerdo con los lineamientos de la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios**

La administración de cada una de las compañías que poseen contratos de concesión determina la clasificación de los desembolsos capitalizados como intangibles o activo financiero, de acuerdo con los flujos de caja a recibir y basada en los requerimientos señalados en los acuerdos de concesión firmados con los respectivos gobiernos, los cuales contemplan la infraestructura y demás activos que deben formar parte de la concesión otorgada y que le serán entregados al concedente al finalizar los plazos respectivos. (Véase Nota 5.8 Concesiones).

Los bienes adquiridos por cada una de estas compañías, con el propósito de dar soporte a las operaciones propias de las concesiones otorgadas, pero que no comprenden parte de los bienes de ellas, son registrados y clasificados como activo fijo o suministros, dependiendo de su naturaleza.

▪ **Estimación del valor en uso de activos operativos**

Se estiman las entradas y salidas futuras de efectivo, derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

▪ **Estimación de activos y pasivos a valor razonable en una combinación de negocios**

Se clasificarán o designarán los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, según sea necesario. La compañía efectuará esas clasificaciones o designaciones sobre la base de los acuerdos contractuales, de las condiciones económicas, de sus políticas contables y de otras condiciones pertinentes tal como existan en la fecha de la adquisición. ISA medirá los activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados o con cambios en otro resultado integral de acuerdo con la NIIF 13 Medición del Valor Razonable (véase Nota 5.12).

El valor razonable se mide usando técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Los datos para estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero donde no sea posible se requiere un nivel de juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen consideraciones de datos como riesgo de liquidez, riesgo crediticio y volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar el valor razonable.

Si al final del período en el que fue efectuada la combinación los valores justos a distribuir a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida o el costo de la combinación solo puede ser determinado de forma provisional, se contabilizará la combinación utilizando estos valores, provisionalmente. Una vez se determinen de manera objetiva los valores justos de los activos y pasivos, estos serán ajustados. El período para realizar estos ajustes es hasta doce meses después de la fecha de adquisición.

▪ **Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración del Grupo revisa estos supuestos en forma anual de acuerdo con las metodologías internas de la Compañía, debido a la especialidad de su propiedad, planta y equipo y se ajusta prospectivamente en caso de identificarse algún cambio.

▪ **Vida útil de los activos intangibles (concesiones) y sus ampliaciones**

La vida útil de los intangibles por concesiones, principalmente de las ampliaciones, es estimada y registrada en función de la fecha de cierre del contrato de concesión, es decir, de la vida útil remanente de cada ampliación.

▪ **Provisión para procesos legales y administrativos**

Para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra ISA y sus empresas, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y a la opinión de los asesores legales.

VERIFIED

▪ Recuperación de los activos tributarios diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos tributarios diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la compañía genere utilidades gravables en períodos futuros. Los estimados de las rentas gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias. En la medida en que los flujos de caja futuros y las utilidades gravables difieran significativamente de los estimados, se podría tener un impacto en la capacidad de la organización para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones tributarias en períodos también futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

▪ Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos

En los acuerdos de concesión, los costos de mantenimiento y reemplazos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función de los factores de condición y antigüedad de las líneas de transmisión y subestaciones, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos, número de fallas técnicas, inspecciones técnicas) y uno cuantitativo (muestras, análisis físico-químico y de laboratorio) que hace anualmente el área de Mantenimiento y, con base en dichos factores, realiza un estimado de los desembolsos de mantenimientos y reemplazos mayores, tomando en cuenta los precios actuales de mercado de los repuestos que serán reemplazados.

Según el presupuesto de gastos de capital preparado, las compañías indexan a los flujos de salidas de efectivo la inflación respectiva y, para actualizar la provisión para mantenimiento y reemplazos significativos, aplican una tasa anual libre de riesgo, considerando las condiciones actuales de mercado y el riesgo específico del pasivo relacionado.

▪ Proyecciones de tráfico para concesiones

Para estimar el término de la concesión por el Valor Presente de los Ingresos (VPI) para las concesiones de RUTA DEL MAIPO, RUTA DEL MAULE, RUTA DEL BOSQUE, RUTA DE LA ARAUCANÍA Y RUTA DEL LOA, concesionarias en Chile, se hacen estudios de tráfico, los cuales son realizados por una entidad independiente, basados en proyecciones del PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

▪ Beneficios a los empleados

El valor actual de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas posempleo, y de los beneficios de largo plazo, se determinan mediante valoraciones actuariales. Estas valoraciones implican formular varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Todas ellas se revisan en cada fecha de cierre.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas. (Véase Nota 13).

VERIFIED

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios condensados consolidados son:

5.1 Presentación de estados financieros

▪ Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en pesos colombianos que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la matriz, y por lo tanto, la moneda funcional de la matriz. Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

Al cierre del año, se actualizan los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y se reconocen en el estado de resultado integral las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la conversión a los tipos de cambio, así como las generadas en la cancelación de los pasivos no monetarias o recaudo de los activos monetarios. Las ganancias en cambio producidas de la actualización de las partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro resultado financiero.

▪ Tasas utilizadas

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021 y 2020 y 31 de diciembre de 2020, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

	Tasa promedio, para convertir los saldos del estado del resultado integral		Tasa de cierre, para convertir los saldos del estado de situación financiera	
	Junio de 2021	Junio 2020	Junio de 2021	Diciembre de 2020
COP / USD	3.626,08	3.686,68	3.756,67	3.432,50
COP / BRL	673,17	748,67	751,00	660,52
COP / CLP	5,03	4,57	5,16	4,83
BRL / USD	5,39	4,92	5,00	5,20
CLP / USD	720,40	806,84	727,76	710,95

▪ **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

El Grupo presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Se clasificará un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación. La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

5.2 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y operativa de la participada, pero no es control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es la distribución del control acordada contractualmente de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la unanimidad.

Las consideraciones hechas para determinar la influencia significativa o el control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las subsidiarias. La inversión del Grupo en su asociada y negocio conjunto son contabilizados utilizando el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada o negocio conjunto desde la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión y no se prueba el deterioro por separado.

El estado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada o negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de esas participadas se presenta como parte del otro resultado integral del Grupo. Además, cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada o negocio conjunto, el Grupo reconoce su participación en cualquier cambio, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

VERIFIED

Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre el Grupo y la asociada o negocio conjunto son eliminadas en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto.

La suma de la participación del Grupo en los resultados de una asociada y un negocio conjunto se muestra en el estado de resultados fuera de la utilidad operativa y representa el resultado después de impuestos y las participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o del conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo se aplican de manera uniforme con las de ISA, con el fin de garantizar la comparabilidad en la información financiera de ISA y de sus participadas y para la adecuada aplicación del método de participación.

Después de la aplicación del método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de su inversión en su asociada o negocio conjunto. En cada fecha de informe, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si existe tal evidencia, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada o negocio conjunto y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida dentro de "Participación en las ganancias de una asociada y un negocio conjunto" en el estado de ganancias o pérdida.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada o control conjunto sobre el negocio conjunto, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto por pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el producto de la disposición se reconoce en resultados.

5.3 Combinación de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, los intereses minoritarios en la adquirida, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo, a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias y la NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente;

- los pasivos o instrumentos de patrimonio, relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo, realizados como reemplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida, se midan de conformidad con la NIIF 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición, y

- los activos o grupo de activos para su disposición, que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios puede ser determinada apenas en forma provisional al final del período en que la combinación fue efectuada, porque los valores justos a distribuir a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida o el costo de la combinación solo puede ser determinado de forma provisional, se contabilizará la combinación

utilizando estos valores provisionalmente, los cuales serán ajustados cuando se determinen de manera objetiva los valores justos de los activos y pasivos hasta un período de doce meses después de la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, es decir, como una obligación reconocida asociada a eventos futuros producto de esta, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son aquellos que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es medida nuevamente en las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se mide de nuevo a su fecha de reporte, de conformidad con la NIC 39, o NIC 37, cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en los resultados.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación patrimonial del Grupo en la adquirida es medida otra vez a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en la cual el Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición, que habían sido reconocidos en otro resultado integral, se reclasifican en los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en caso de que se vendiera esa participación.

▪ Crédito mercantil

Cuando el Grupo obtiene el control de un negocio, se registra como crédito mercantil la diferencia entre la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

El crédito mercantil no se amortiza y es sujeto a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro de valor aplicado a la plusvalía se registran en los resultados del período y su efecto no se revierte.

Si los montos netos de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida, dicho exceso o plusvalía negativa es reconocida directamente en los resultados del período como ganancia por compra.

5.4 Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo o el valor neto realizable. En las subsidiarias del Grupo, los inventarios corresponden a materiales utilizados en las actividades internas de mantenimiento y conservación de los activos operativos.

El reconocimiento inicial es por el costo de adquisición, el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra, sin incluir costos por intereses. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

5.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicional al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos relacionados de manera directa con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- Costos por préstamos atribuibles a la adquisición de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, la conservación y la reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Cuando se vende un activo, la ganancia o pérdida surgida al darlo de baja se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

▪ Bienes de seguridad y medioambientales

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque su adquisición no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que las compañías obtengan los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

▪ **Activos de construcción y montaje**

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, planta y equipo y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

▪ **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período sustancial para su uso son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para dicho uso. En general, para ISA y sus empresas se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la administración de las compañías soportará financieramente la generación de beneficios futuros. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto; por lo tanto, se pueden capitalizar directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido, descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos, siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso estén llevándose a cabo. La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por el Grupo que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos.

▪ **Estimación de la vida útil remanente**

Anualmente el Grupo revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes. Para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está relacionado con su edad efectiva. Con esta edad se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de estos y base de su valoración.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

▪ **Valor residual**

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

VERIFIED

▪ **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

5.6 Activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen, principalmente, partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se amortizan en la vigencia de las pólizas respectivas.

5.7 Intangibles

Un activo intangible se reconoce cuando se cumple la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y el Grupo tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y después se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surja, que se calcula como la diferencia entre el producto obtenido de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que este es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

▪ **Servidumbres**

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. El Grupo tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los

VERIFIED

fines de la constitución de las servidumbres. Estos activos tienen vida útil indefinida y no son amortizados, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

▪ Software y licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el mismo método durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.
Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

▪ Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- la intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo;
- la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo y
- la habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto reconocido al inicio para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

5.8 Concesiones

Los contratos de concesión son los acuerdos de servicio público en los cuales el concedente controla o regula los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quién se le prestan los servicios y a qué precio, y a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier interés residual sobre la infraestructura, al final del plazo del contrato de concesión.
Los contratos de concesión también aplican para las infraestructuras construidas o adquiridas por el operador a terceros y las ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Los activos de concesión en el Grupo se reconocen de la siguiente manera:

▪ CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Esta interpretación establece los principios generales de reconocimiento y medición de los derechos y las obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

Modelo del activo financiero: Cuando el operador tiene un derecho contractual e incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio, y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de cuentas por cobrar, según NIIF 9, y presentado en el estado de situación financiera dentro de clientes y concesiones corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo del activo intangible: Cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura, el operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

El activo intangible originado por los contratos de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales, garantizando la coherencia con la función de dichos activos intangibles.

Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para ISA y sus empresas.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que el grupo empresarial debe efectuar a la infraestructura del sistema de transmisión eléctrica, a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el contrato de concesión se contabilizan como parte de la provisión de mantenimientos y reemplazos significativos.

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del período al que corresponden.

Modelo mixto: Cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

Los contratos de concesión en el Grupo que están en el alcance de la CINIIF 12 son: Vías en Chile y Colombia, Energía Eléctrica en Perú y Bolivia y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED en Colombia. Adicionalmente incluye los servicios de operación y mantenimiento (OyM) de Energía Eléctrica en Brasil.

▪ Activo contractual

Los contratos de concesión de las compañías de energía eléctrica de Brasil, asociados a la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, están clasificados dentro del modelo de activo contractual según NIIF 15 (ingresos de contratos con clientes).
El activo contractual se origina en la medida que una concesionaria satisface la obligación de construir e implementar la infraestructura; los ingresos se reconocen durante el tiempo del proyecto.

El valor del activo contractual de las concesionarias se forma a través del valor presente de sus flujos de caja futuros que incluyen la remuneración actual permitida. El flujo de caja futuro es estimado al inicio de la concesión, o en su prorrogación[1], y las premisas de su medición son revisadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP).

Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que las concesionarias reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios. Estos recaudos amortizan las inversiones en la infraestructura y eventuales inversiones no amortizados (bienes reversibles) que generan el derecho de indemnización del concedente al final del contrato, según el tipo de concesión.

En esta metodología el rendimiento de la concesión es reconocido por el método lineal con base en la tasa de descuento implícita aplicada sobre el valor de las inversiones en la construcción, considera las especificaciones de cada proyecto. La tasa busca definir el componente financiero del activo contractual, determinada en la fecha inicial de cada contrato de concesión y permanece fija durante el plazo de la concesión. (Véase Nota 17).

En general, en las compañías de ISA que poseen concesiones por prestación de servicios públicos se entiende que la construcción de la infraestructura realizada por el operador constituye un servicio que se le presta al concedente, diferente al servicio de operación y mantenimiento, y como tal es remunerado por este.

En los contratos de concesión, lo ingresos de los servicios se miden y registran de acuerdo con lo contenido en la NIIF 15 y NIIF 9. En los resultados del ejercicio se causan los ingresos asociados a la remuneración de la construcción, así como los costos y gastos incurridos y contratados con proveedores para la construcción; el diferencial entre el ingreso y el costo corresponde al margen en dicha construcción que, para algunas de las concesiones de ISA y sus empresas, se negoció solo en función de la operación.

El grupo empresarial realiza periódicamente prueba de deterioro de los activos relacionados con la concesión, o antes en caso de que se presenten eventos o circunstancias que indiquen que el valor contable excede al valor recuperable de los activos de ella. Dado el caso de que exista diferencia, esta es reconocida de manera inmediata en el estado de resultados del ejercicio.

Las UGE definidas para este tratamiento se encuentran directamente asociadas a cada contrato de concesión con sus correspondientes ampliaciones si existen; es decir, los activos de la concesión pertenecen a la misma unidad generadora de caja.

[1] En ISA CTEEP, el contrato de concesión n.º 059/2001 fue prorrogado hasta diciembre de 2042 en los términos de la Ley 12.783/2013, cuyos valores son determinados conforme a las condiciones previstas en la Portaria n.º 120/16. Este activo es formado por el flujo de caja reglamentado en la Nota Técnica ANEEL n.º 336/2016. Estos activos registrados como Red Básica del Sistema Existente (RBSE), a partir del 01 de enero de 2020, pasaron a ser clasificados como activo contractual, por la aplicación del pronunciamiento del activo contractual de la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM) - Ofício-Circular/CVM/SNC/SEP/n.º 04/2020.

5.9 Deterioro de valor de los activos

▪ Activos no financieros

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede el importe recuperable; por lo tanto, el conglomerado empresarial, al final de cada período sobre el cual se informa o antes si existe algún indicio de pérdida de valor, estima el importe recuperable y lo compara con el importe en libros de sus activos, incluyendo los activos intangibles de vida útil indefinida, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. En esas condiciones, siempre que el importe recuperable sea inferior al valor contable de los activos, ISA y sus empresas debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

▪ Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales:

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus cuentas por cobrar comerciales al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 Instrumentos Financieros, la Compañía aplica el enfoque simplificado, sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en ellas. El importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre esas pérdidas.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

		÷		$		÷
Pérdida esperada	=	Probabilidad de incumplimiento	x	Saldo expuesto	x	pérdida dado incumplimiento

Donde:

- Saldo expuesto: Se entiende por saldo expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Inversiones

Para la determinación del deterioro de las inversiones y el crédito mercantil, ISA y sus empresas evalúan al cierre de cada año si sus inversiones en filiales, subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente presentan deterioro de valor, con el objetivo de que estas no se encuentren reconocidas por un importe superior al que se espera obtener de su venta o de su utilización.

Así, todas las empresas del Grupo analizan la existencia de indicios de deterioro y, en caso de presentarse como mínimo un indicio, procede a realizar la comprobación de deterioro de valor, estimando el importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.
La comprobación de deterioro de valor consiste en estimar el importe recuperable, que corresponde al mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta.

Para determinar el importe recuperable, la unidad generadora es la empresa en su conjunto. Para aquellas compañías que tienen créditos mercantiles, estos son distribuidos entre cada una de las inversiones en subsidiarias, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios en la estimación de deterioro de valor.

El valor en uso se determina descontando los flujos de caja previstos y generados por las operaciones en el largo plazo, al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio.

Para determinar el valor razonable, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de la compañía.

Cuando el valor en libros de las inversiones en filiales y subsidiarias excede su valor recuperable, ISA y sus empresas, en primera instancia, realiza la comprobación del deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reduce el valor en libros de la inversión por el monto de las pérdidas por deterioro de valor y reconoce un gasto en el estado de resultados del período.

Cuando el valor en libros de las inversiones en asociadas y controladas conjuntamente excede su valor recuperable, ISA y sus empresas comprueban el deterioro de valor a nivel de los activos de la

participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reducen el valor en libros de la inversión en lo correspondiente a las pérdidas por deterioro de valor y reconocen un gasto en el estado de resultados del período.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente en las inversiones serán revertidas cuando incremente el potencial de servicio, ya sea por su venta o uso. La reversión estará limitada de manera tal que su valor en libros no exceda su importe recuperable ni supere el valor en libros que se hubiera determinado si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los años anteriores. Tal reversión será reconocida en el estado de resultados.

5.10 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

▪ Arrendamientos cuándo ISA y sus subsidiarias actúan como arrendatarias

ISA y sus subsidiarias reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, ISA y sus subsidiarias miden sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, las compañías utilizan la tasa incremental por préstamos del arrendatario, la cual equivale a la que se tendría que pagar por un préstamo a un plazo y una seguridad similar, en un entorno económico parecido.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento,
- reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados,
- midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

▪ **Arrendamientos cuándo ISA y sus subsidiarias actúan como arrendadoras**

ISA y sus subsidiarias clasifican cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

El Grupo reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas del Grupo.

Ahora bien, ISA y sus subsidiarias reconocen en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, el Grupo reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

5.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

5.11.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

▪ **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

▪ Cuentas por cobrar y otros

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la administración de las compañías tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por ISA y sus empresas a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

▪ Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, ISA y sus empresas puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar, a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

▪ Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de las compañías incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Grupo están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de este. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

▪ Efectivo restringido

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes resultantes de las actividades normales de las compañías.

VERIFIED

▪ **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

5.11.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

▪ **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

▪ **Pasivos financieros a costo amortizado**

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Después son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

▪ **Baja en cuenta de pasivos financieros**

El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

5.11.3 Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura contable

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

El Grupo designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la compañía documenta la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo para emprender dicha cobertura; esa documentación incluye la forma en que el Grupo medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los

cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

▪ Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura de valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por el Grupo cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

▪ Cobertura de flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar después al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias acumuladas antes en el patrimonio se transfieren y se incluyen de manera directa en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando las compañías revoquen la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, resuelto o ejercido o cuando esta deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se registra cuando la transacción prevista sea llevada en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

▪ Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado.

VERIFIED

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

5.11.4 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros si, y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

5.12 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo, tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, las empresas utilizan las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel II: técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la

fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.

- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

5.13 Operaciones de la bolsa del Mercado de Energía Mayorista

En desarrollo de la actividad de administración del Sistema de Intercambios Comerciales de Energía Eléctrica (ASIC) en el mercado mayorista y en calidad de mandatario con representación de los agentes participantes en el mercado eléctrico colombiano, el grupo empresarial, a través de su filial XM, recauda a favor de terceros los dineros relacionados con las operaciones efectuadas por los mandantes en dicho mercado y los distribuye a los agentes beneficiarios de este.

XM definió los siguientes criterios contables para el reconocimiento de los ingresos regulados:

- Ingreso por costo de operación: Se registran como ingreso al momento de la prestación del servicio.

- Ingreso por costo de inversión: La actual metodología de reconocimiento de los ingresos regulados de XM establece la aprobación de los ingresos por inversión, la cual está sujeta al cumplimiento del programa quinquenal de inversiones. La totalidad del ingreso que se recibe correspondiente a la remuneración de las inversiones y los proyectos es tratada como un ingreso diferido en el momento en que es facturado; este ingreso es amortizado de acuerdo con los gastos de depreciación, amortización y de estudios y proyectos del período en la proporción resultante de dividir el ingreso diferido por inversión sobre los activos fijos e intangibles (netos) del estado de situación financiera en el período anterior. El valor de las inversiones no ejecutadas se traslada al siguiente año tarifario, es decir, se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

- Remuneración del patrimonio de los accionistas: Este ingreso se reconoce en el momento en que se presta el servicio regulado.

- Remuneración del ajuste al ingreso máximo regulado: La totalidad del ingreso que se recibe por este concepto se reconoce como un ingreso diferido, que es amortizado en la proporción en que se ejecutan los gastos adicionales aprobados. El valor del ajuste al ingreso máximo regulado que no se haya ejecutado, asociado a la implementación de nuevas resoluciones y gastos de defensa judicial, se traslada al siguiente año tarifario, es decir, se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

5.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado; es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esta.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su importe en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Estas pueden resultar en una pérdida para las compañías y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

5.15 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

5.15.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La administración de las empresas evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Las compañías, cuando corresponde, constituyen provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

5.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles

contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en este y no en los estados de resultados integrales.

5.16 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y los posteriores al empleo.

5.16.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo para los trabajadores son reconocidas como gastos, a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Este beneficio se reconoce cuando se posee una obligación legal o implícita actual de pagar un monto, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y cuando la obligación puede ser estimada con fiabilidad. La obligación se reconoce por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte.

5.16.2 Beneficios a los empleados de largo plazo

Algunas compañías del Grupo otorgan a sus trabajadores beneficios asociados a su tiempo de servicio, como la prima de antigüedad y quinquenios.

El valor razonable de los activos del plan se deducirá del valor presente de la obligación por beneficios definidos al determinar el déficit o superávit. El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para ISA y sus empresas. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en los resultados en el período que corresponda.

5.16.3 Beneficios a los empleados posteriores al empleo (posempleo)

- **Planes de contribuciones definidos**

El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual el Grupo paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

- **Planes de beneficios definidos**

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes y una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano –curva de TES B–, denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el otro resultado integral en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado –el que otorga el derecho–. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

- **Otras obligaciones posempleo**

Algunas compañías del Grupo otorgan a sus trabajadores retirados por pensión beneficios como plan complementario de salud, auxilio de salud, auxilio de educación y préstamo de calamidad, con posterioridad a la relación laboral. El derecho a acceder a estos beneficios depende de las condiciones definidas en los contratos individuales y colectivos.

La obligación y el costo de los planes de beneficio definido se determinan por medio de una metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los estados de resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

- **Activos del plan**

Los activos del plan corresponden al conjunto de aquellos que han sido destinados por el Grupo, en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir con las obligaciones pensionales. Estos recursos se reconocen atendiendo las mismas políticas que se les aplicaría si estuvieran clasificados en los demás tipos de activos y su actualización se reconoce en los resultados del período. El monto mínimo de la reserva deberá corresponder al pasivo pensional soportado por el cálculo actuarial.

5.16.4 Beneficios por terminación

Estos beneficios son determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre.

5.17 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, las compañías no presentan provisiones de contratos onerosos.

5.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

5.18.1 Ingresos

El Grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Los siguientes criterios aplican para el reconocimiento de los ingresos:

- **Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados**

  Las compañías de Colombia: ISA, ISA INTERCOLOMBIA, ISA TRANSELCA y XM, prestadoras de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a este, se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los ingresos por costo de operación se registran cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

- **Ingresos por acuerdos de concesión**
  Los ingresos por concesión aplicables a las compañías de transporte de energía eléctrica de Brasil, Bolivia y Perú y de vías en Chile y Colombia se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso de acuerdo con la aplicación de la CINIIF 12.

  - **Servicios de construcción**. Los ingresos y costos por servicios de construcción de los proyectos son reconocidos en el estado de resultados integrales, de acuerdo con el método del porcentaje de avance de esos proyectos a la fecha del estado de situación financiera.

Algunas compañías del Grupo[2] reconocen los ingresos por servicios de construcción en función de los costos incurridos más un margen de utilidad estimado para el proyecto, definido en función de las características y condiciones macroeconómicas del proyecto. Igualmente, considera la ponderación de los flujos estimados de recaudos de caja en relación con los flujos de caja estimados para la construcción de la infraestructura.

- **Servicios de operación y mantenimiento**. Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

- **Rendimientos financieros de las concesiones registradas como activo financiero o activo contractual**. Las compañías que reconocen sus concesiones como activo financiero o activo contractual, según la CINIIF 12 y NIIF 15, reconocen los intereses de la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

- **Ingresos por contratos de construcción**

  Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con este son reconocidos con base en el avance de la obra al final del período sobre el que se informa. La medición se hace con base en la proporción que representan los costos incurridos en el trabajo realizado a esa fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente su importe y su recepción se considere probable.

  Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Estos costos deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto.

  Para los contratos en los que lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha, más las ganancias reconocidas, menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de construcción. Los montos recibidos antes de que se realice la labor relacionada se incluyen en el estado de situación financiera en el pasivo como un anticipo recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Ingresos por dividendos**

  El ingreso por dividendos es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago –siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos

[2] ISA CTEEP, sus filiales y empresas co-controladas, incorporan margen de la construcción para el reconocimiento de los ingresos de construcción, por la aplicación del pronunciamiento del activo contractual de la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM) - Ofício-Circular/CVM/SNC/SEP/n.º 04/2020. Incluye las concesionarias viales.

confiablemente−. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando provienen de sociedades donde no se posee control, control conjunto o influencia significativa.

- **Ingresos por intereses**

  Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que ISA y sus empresas reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

- **Subvenciones del Estado**

Las subvenciones del Gobierno solo se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que la entidad cumple con las condiciones ligadas a ellas y de que se recibirá la subvención.

Las subvenciones del Gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición sea que el Grupo compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera consolidado y son transferidas a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

En el caso de las sociedades concesionarias de Chile, los ingresos de subvención se reconocen como menor valor de la cuenta por cobrar y corresponde a RUTA DEL ¬BOSQUE, donde se tiene derecho a una subvención estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5 % a partir del año 2002 y finaliza en 2020.

El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

5.19 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación, para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. Las compañías no poseen acciones comunes potencialmente diluibles.

5.20 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la matriz, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o de las políticas establecidas por la Asamblea.

5.21 Capital social y prima en colocación de acciones

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la matriz se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición, y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.
La matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

5.22 Partes relacionadas

Teniendo en cuenta las definiciones de la NIC 24 y las características particulares de ISA, en especial, su composición accionaria, una parte relacionada de ISA es una persona natural o entidad que está relacionada con ISA por encontrarse en alguno de los siguientes supuestos:

- Una persona, o un familiar cercano a esa persona[3] , está relacionada con ISA si esa persona es miembro del personal clave de la gerencia[4] de ISA o de la controladora de ISA (es decir, la Nación, controladora única de ISA).

---

[3] Familiares cercanos a una persona: son aquellos miembros de la familia de los que se podría esperar que influyeran en esa persona, o fueran influidos por ella, en sus relaciones con la entidad e incluyen:

- **(a)** el cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad;
- **(b)** parientes hasta el tercer grado de consanguinidad (los padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, tíos y sobrinos de la persona);
- **(c)** parientes hasta el segundo grado de afinidad (los padres, hijos, abuelos, nietos y hermanos del cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad);
- **(d)** parientes en el grado único civil (los padres o hijos adoptivos) de la persona o del cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad.
- **(e)** las personas dependientes de esa persona o del cónyuge de esa persona, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad.

[4] **Personal clave de la gerencia o dirección:** son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de una entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad. En el caso de ISA son los miembros de la Junta Directiva, los de la Alta Gerencia de ISA[7] y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero. En el caso de la Nación, como accionista controlante, se considera personal clave de la dirección de la Nación respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

- Una entidad está relacionada con ISA si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

    - La entidad e ISA son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

      ,
    - Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de ISA (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que ISA es miembro).

    - La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a); esto es, por un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de la controladora de ISA (es decir, la Nación, controladora única de ISA).

En la definición de una parte relacionada, una asociada incluye subsidiarias de la asociada, y un negocio conjunto incluye subsidiarias del negocio conjunto. En este sentido, la subsidiaria de la asociada es parte relacionada del inversor que tiene influencia significativa sobre la asociada.

Las transacciones comerciales[5] entre las compañías del Grupo y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia[6] y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas donde estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA y sus empresas como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

En el año 2020, ISA estableció el procedimiento para la identificación, valoración, aprobación y revelación de transacciones comerciales entre ISA y sus partes relacionadas, en desarrollo de la Directriz Corporativa N.° 77 para las Transacciones Comerciales con Partes Relacionadas y teniendo en cuenta los lineamientos sobre esta materia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas (Código País) expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, las normas internacionales de contabilidad, las normas sobre precios de transferencia y los Estatutos Sociales de ISA.

Las transacciones comerciales legalmente válidas entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en los términos que transacciones comparables se realizarían con terceros no relacionados.

---

[5] Las transacciones comerciales con partes relacionadas son aquellas que conllevan: (i) la prestación de servicios; (ii) la transferencia de activos o recursos; o (iii) la generación de obligaciones. No se consideran para efectos de la misma: (a) las actividades de direccionamiento, seguimiento y control; (b) las capitalizaciones, distribución de dividendos, reducciones de capital y otras operaciones patrimoniales propias de la dinámica de cualquier sociedad; (c) aquellas que deban realizarse por mandato legal o regulatorio; (d) la remuneración y beneficios laborales de los trabajadores que son miembros de la Alta Gerencia, los cuales se sujetan a los lineamientos especiales definidos en materia de compensación laboral y (e) la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de ISA, la cual se sujeta a la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas transacciones a excepción de la (a) serán reveladas en los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad aplicables.

[6] **Alta Gerencia de ISA:** esté conformada por el Presidente de ISA y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente.

6. RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el 2020, el Grupo realizó cambios en la presentación de algunas partidas en el estado de resultados consolidado comparativo para mejorar la comparabilidad y homologación de la información financiera del Grupo ISA, sin impactos en el total de ingresos de contratos con clientes, la utilidad neta, la utilidad antes de impuestos o el patrimonio.

	2020, reportado	Reclasificación	2020, ajustado
Acumulado			
Servicios de transmisión de energía eléctrica	3.117.471.896	(4.639.518)	3.112.832.378
Servicios de construcción	707.980.777	4.639.518	712.620.295
Total ingresos de contratos con clientes	**3.825.452.673**	**-**	**3.825.452.673**
Trimestre			
Servicios de transmisión de energía eléctrica	1.810.002.202	(12.363.212)	1.797.638.990
Servicios de construcción	392.306.242	12.363.212	404.669.454
Total ingresos de contratos con clientes	**2.202.308.444**	**-**	**2.202.308.444**

7. ACTIVO FINANCIERO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 está conformado por cuentas por cobrar y otros activos financieros, como se muestra a continuación:

	Junio 2021(No Auditado)			Diciembre 2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Cuentas por cobrar[7.1]	3.892.819.426	23.844.234.006	27.737.053.432	4.084.421.337	18.863.129.436	22.947.550.773
Otros activos financieros	886.539.664	991.731	887.531.395	1.086.662.636	149.225	1.086.811.861
Total activos financieros	**4.779.359.090**	**23.845.225.737**	**28.624.584.827**	**5.171.083.973**	**18.863.278.661**	**24.034.362.634**

7.1 Cuentas por cobrar

	Junio 2021(no auditado)			Diciembre 2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Clientes y concesiones [1]	3.627.698.275	21.885.775.996	25.513.474.271	3.886.117.691	17.180.677.521	21.066.795.212
Cuentas por Cobrar Ley 4819 [2]	-	1.790.620.057	1.790.620.057	-	1.516.050.377	1.516.050.377
Deudores varios	276.542.133	515.734.399	792.276.532	213.785.314	455.504.997	669.290.311
Cuenta por cobrar IVA M.O.P.	57.382.533	-	57.382.533	51.174.569	-	51.174.569
Préstamos a empleados	12.199.227	39.475.883	51.675.110	11.985.523	34.602.304	46.587.827
Intereses por cobrar	234.367	610	234.977	142.689	596	143.285
Préstamos a vinculados económicos[3]	138.401	336.627	475.028	77.367	17.288.178	17.365.545
Dividendos por cobrar	10.764.994	-	10.764.994	9.467.918	-	9.467.918
Total cuentas por cobrar	**3.984.959.930**	**24.231.943.572**	**28.216.903.502**	**4.172.751.071**	**19.204.123.973**	**23.376.875.044**
Menos - deterioro de valor	(92.140.504)	(387.709.566)	(479.850.070)	(88.329.734)	(340.994.537)	(429.324.271)
Total cuentas por cobrar neto	**3.892.819.426**	**23.844.234.006**	**27.737.053.432**	**4.084.421.337**	**18.863.129.436**	**22.947.550.773**

(1) En este rubro se destacan los siguientes saldos:

- Cuentas por cobrar por concesiones viales en Chile y Colombia, por $9.727.830.404 (2020: $9.127.052.381). Comprende, principalmente, la retribución por servicios de construcción, operación y mantenimiento

- Cuenta por cobrar de Red Básica del Sistema Existente (RBSE) de ISA CTEEP, por $7.014.940.191 (2020: $6.119.338.302). el aumento de la cuenta por cobrar por $895.602.191, con respecto al año 2020, está explicada por la actualización del La Revisión Tarifaria Periódica (RTP), el reconocimiento del Ke (costo del capital propio) y el efecto inflacionario.

- Los contratos de concesión de Transporte de Energía Eléctrica de ISA CTEEP y sus filiales, diferentes a la RBSE, presentaron una variación de $2.953.099.938, pasando de $4.939.661.892 en 2020 a $7.892.761.830 en 2021 asociado a los rendimientos financieros por la actualización de la cuenta por cobrar derivados de la construcción de proyectos, la aplicación del pronunciamiento de la CVM y modificación de la tasa de descuento del activo contractual.

- Cuenta por cobrar de operación y mantenimiento de ISA CTEEP y sus subsidiarias, por $72.275.442, en 2021, y por $118.786.029, en 2020. Esta cuenta se refiere a la cuota que se factura mensualmente, informado por el Operador Nacional del Sistema (ONS), asociada a la remuneración de los servicios de operación y mantenimiento, con plazo promedio de recibimiento inferior a 30 días.

- Cuentas por administración del Mercado de Energía Mayorista, que corresponde 100% a XM, por $18.407.056 (2020: $16.851.244).

(2) Cuentas por cobrar de ISA CTEEP al Gobierno de Brasil por beneficios laborales regidos por la Ley 4819 de 1958, BRL 2.384.303 miles (2019: BRL 2.295.254 miles); el incremento de la cuenta por cobrar se debe al cumplimiento de la decisión judicial número 49.ª del juzgado laboral, en la cual ISA CTEEP solicita el reembolso de los beneficios complementarios pagados a los pensionados estatales cobijados bajo la Ley.

(3) La disminución obedece a la cancelación del préstamo otorgado en diciembre de 2020 por valor de USD 4,9 millones a ATP Tower Holdings.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020, las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son:

Participada	Actividad Principal	País de operación y constitución	Participación accionaria %		Saldos a junio de 2021	Saldos a diciembre de 2020
			2021	2020		
Inversiones con control compartido [1]						
Interligação Elétrica do Madeira	Transporte de energía	Brasil	51,00	51,00	1.341.871.780	1.089.927.422
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	Transporte de energía	Brasil	14,88	14,88	929.600.899	783.834.305
Interligação Elétrica Paraguaçu	Transporte de energía	Brasil	50,00	50,00	308.009.960	253.651.978
Interligação Elétrica Garanhuns	Transporte de energía	Brasil	51,00	51,00	307.167.725	249.515.077
Interligação Elétrica Aimorés	Transporte de energía	Brasil	50,00	50,00	205.129.590	168.019.085
Interligação Elétrica Ivaí	Transporte de energía	Brasil	50,00	50,00	184.372.845	126.636.439
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá-Panamá	Transporte de energía	Panamá	50,00	50,00	8.265.813	1.139.887
Derivex	Instrumentos financieros derivados	Colombia	40,35	40,35	435.864	581.058
Parques del Río	Vías	Colombia	33,00	33,00	50.876	53.563
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá Colombia	Transporte de energía	Colombia	1,17	1,17	3.148	3.166
Transnexa [2]	Transporte de telecomunicaciones	Ecuador	50,00	50,00	-	-

Participada	Actividad Principal	País de operación y constitución	Participación accionaria % 2021	Participación accionaria % 2020	Saldos a junio de 2021	Saldos a diciembre de 2020
Total inversiones en negocios conjuntos					**3.284.908.500**	**2.673.361.980**
Inversiones en asociadas						
ATP Tower Holdings	Transporte de telecomunicaciones	Estados Unidos	24,69	24,69	447.685.852	451.163.631
Total inversiones en asociadas					**447.685.852**	**451.163.631**
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos					**3.732.594.352**	**3.124.525.611**

(1) El Grupo ejerce control conjunto en estas compañías de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y a nivel estatutario. Estas inversiones se actualizan por el método de la participación patrimonial.

(2) Transnexa se encuentra en proceso de liquidación y su inversión deteriorada en su totalidad.

Información financiera de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las siguientes tablas presentan la información financiera resumida de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos materiales del Grupo, de acuerdo con las NIIF, a junio del 2021 con sus cifras comparativas.

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalente al efectivo
Junio de 2021					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	1.676.861.098	8.772.328.833	747.286.799	4.911.425.161	441.036.816
Interligação Elétrica do Madeira	572.577.026	4.107.304.784	244.901.333	2.133.366.540	413.907
Interligação Elétrica Paraguaçu	7.644.208	208.140.551	38.975.657	21.533.527	11.439
Interligação Elétrica Garanhuns	93.715.374	799.417.204	42.215.120	278.676.564	2.831.452
Interligação Elétrica Aimorés	8.565.349	537.559.886	2.951.776	133.483.261	8.268.823
Interligação Elétrica Ivaí	451.829.001	1.810.289.040	138.004.672	1.755.781.731	444.655.389
Total participadas significativas	**2.811.192.056**	**16.235.040.298**	**1.214.335.357**	**9.234.266.784**	**897.217.826**
Participadas no significativas	18.356.616	2.032.566	227.973	2.131.462	17.621.375
Total participadas	**2.829.548.672**	**16.237.072.864**	**1.214.563.330**	**9.236.398.246**	**914.839.201**
Diciembre 2020					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	1.262.053.481	7.026.000.717	408.654.950	4.022.859.255	439.203.120
Interligação Elétrica do Madeira	562.719.800	3.831.078.473	254.023.902	2.004.884.786	241.292.153
Interligação Elétrica Paraguaçu	9.552.998	680.136.950	13.777.591	169.110.661	9.337.326
Interligação Elétrica Garanhuns	74.784.467	682.135.941	36.100.074	222.497.874	9.640.115
Interligação Elétrica Aimorés	10.785.109	443.117.389	10.596.831	107.675.606	10.573.007
Interligação Elétrica Ivaí	689.884.558	1.053.577.215	139.562.320	1.351.004.433	686.641.145
Total participadas significativas	**2.609.780.413**	**13.716.046.685**	**862.715.668**	**7.878.032.615**	**1.396.686.866**
Participadas no significativas	11.203.273	10.255.512	2.352.688	-	10.459.241
Total participadas	**2.620.983.686**	**13.726.302.197**	**865.068.356**	**7.878.032.615**	**1.407.146.107**

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral	Gasto de depreciación amortización	Gasto por interés	Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas
Junio 2021					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	113.478.335	843.987.358	6.903.529	69.547.849	157.237.169
Interligação Elétrica do Madeira	516.949.784	182.825.228	3.608.837	73.883.277	167.785
Interligação Elétrica Paraguaçu	71.905.056	2.073.280	80.407	-	1.687.688
Interligação Elétrica Garanhuns	64.288.577	49.668.194	151.806	11.239.970	4.307.089
Interligação Elétrica Aimorés	30.123.440	10.620.634	34.169	2.033	7.023.987
Interligação Elétrica Ivaí	522.119.474	72.404.046	34.079	82.495.695	37.287.190
Total participadas significativas	**1.318.864.666**	**1.161.578.740**	**10.812.827**	**237.168.824**	**207.710.908**
Participadas no significativas	53.827	(4.364.139)	8.583	55.057	-
Total participadas	**1.318.918.493**	**1.157.214.601**	**10.821.410**	**237.223.881**	**207.710.908**
Junio 2020					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	14.176.014	14.176.014	5.353.616	93.611.962	60.052.146
Interligação Elétrica do Madeira	211.230.770	64.392.847	1.083.981	50.449.669	36.753.087
Interligação Elétrica Paraguaçu	164.289.286	7.908.471	43.988	4.481	4.289.420
Interligação Elétrica Garanhuns	211.230.770	64.392.847	1.083.981	50.449.669	36.753.087
Interligação Elétrica Aimorés	7.289.103	19.034.886	-	2.626.670	-
Interligação Elétrica Ivaí	146.255.740	(17.325.053)	37.618	36.864.488	2.582.308
Total participadas significativas	**754.471.683**	**152.580.012**	**7.603.184**	**234.006.939**	**140.430.048**
Participadas no significativas	50.202	(1.275.523)	-	72.049	346.575
Total participadas	**754.521.885**	**151.304.489**	**7.603.184**	**234.078.988**	**140.776.623**

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020, los saldos de la propiedad, planta y equipo son:

	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2021
Propiedad, planta y equipo en operación		
Redes, líneas y cables	13.669.412.705	12.913.087.000
Plantas y ductos	6.823.722.942	6.723.087.978
Edificaciones	633.762.126	609.701.465
Terrenos	255.988.900	255.009.768
Maquinaria y equipo	622.695.112	593.592.359
Equipo de comunicación y computación	220.635.737	208.523.281
Equipo de transporte, tracción y elevación	81.694.954	68.104.223
Muebles, enseres y equipo de oficina	53.372.650	50.586.373
Total costo histórico de propiedad, planta y equpo	**22.361.285.126**	**21.421.692.447**
Depreciación acumulada	(11.459.683.476)	(11.548.866.631)
Deterioro de valor	-	(19.993)
Total propiedad, planta y equipo en operación	**10.901.601.650**	**9.872.805.823**
Construcciones en curso y maquinaria, planta y equipo en montaje	1.676.978.630	2.306.373.646
Total propiedad, planta y equipo	**12.578.580.280**	**12.179.179.469**
Propiedad, planta y equipo	12.347.611.165	11.954.610.619
Activos por derecho de uso	230.969.115	224.568.850

9.1 Conciliación del valor en libros neto de la propiedad, planta y equipo

	Saldo al inicio del periodo diciembre	Adiciones y traslados	Adiciones de combinación de negocios	Ventas, bajas y traslados	Depreciación	Efecto de conversión	Saldo al final del periodo junio
Junio de 2021							
Redes, líneas y cables [1]	5.497.092.207	843.425.963	143	(3.556.357)	(93.457.373)	243.371.464	6.486.876.047
Plantas y ductos	3.354.091.912	20.956.027	-	(3.232.408)	(86.767.007)	95.356.261	3.380.404.785
Edificaciones	475.178.696	9.939.975	-	(439.957)	(15.667.746)	12.604.094	481.615.062
Terrenos	255.009.768	68.184	-	-	-	910.948	255.988.900
Maquinaria y equipo	158.161.908	12.461.627	14.423	(1.900.904)	(15.894.732)	8.258.266	161.100.588
Equipo de comunicación y computación	90.484.528	8.546.325	24.470	(731.638)	(15.723.809)	4.857.748	87.457.624
Equipo de transporte, tracción y elevación	22.295.200	9.545.869	-	(10.144)	(5.816.053)	2.120.909	28.135.781
Muebles, enseres y equipo de oficina	20.491.604	680.942	1.356	(14.415)	(2.061.603)	924.980	20.022.864
Construcciones en curso y maquinaria en montaje	2.306.373.646	36.879.889	-	(691.168.931)	-	24.894.025	1.676.978.629
Total	**12.179.179.469**	**942.504.801**	**40.392**	**(701.054.754)**	**(235.388.323)**	**393.298.695**	**12.578.580.280**
Junio de 2020							
Redes, líneas y cables	5.362.507.606	18.682.023	-	(1.329.294)	(92.131.225)	352.414.490	5.640.143.600
Plantas y ductos	2.840.665.092	24.180.538	-	(161.919)	(79.989.809)	122.753.237	2.907.447.139
Edificaciones	468.483.950	18.561.357	-	(594.377)	(14.486.952)	(2.501.212)	469.462.766
Terrenos	250.630.894	77.332	-	-	-	796.699	251.504.925
Maquinaria y equipo	178.935.474	4.150.182	-	(228.546)	(17.750.783)	(4.291.115)	160.815.212
Equipo de comunicación y computación	79.071.603	9.826.800	-	(142.391)	(13.266.910)	3.700.929	79.190.031
Equipo de transporte, tracción y elevación	22.816.455	3.890.454	-	(16.175)	(5.535.811)	(763.765)	20.391.158
Muebles, enseres y equipo de oficina	18.817.481	81.293	-	(359.755)	(1.889.648)	(335.583)	16.313.788
Construcciones en curso y maquinaria en montaje	2.093.839.844	303.289.795	-	(7.527.678)	-	25.724.809	2.415.326.770
Total	**11.315.768.399**	**382.739.774**	-	**(10.360.135)**	**(225.051.138)**	**497.498.489**	**11.960.595.389**

[1] Incluye adiciones en líneas de transmisión por la entrada en operación del proyecto UPME 03-2014 Interconexión Noroccidental, 230/500 kV por $778.232.387, y el reconocimiento en la subsidiaria Internexa de activos por derecho de uso de $21.514.115 de acuerdo con la NIIF 16, principalmente de los contratos de compartición de infraestructura y arrendamiento de fibra óptica nacional, con plazos de arrendamiento entre 36 y 90 meses.

ISA y sus subsidiarias cuentan con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose las torres y las líneas de transmisión.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo considera que no existen indicios operativos y/o económicos que indiquen que el valor en libros neto de la propiedad, panta y equipo no pueda ser recuperado.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020, los saldos de los activos intangibles son:

	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
Concesiones [1]	10.918.473.249	9.141.009.321
Derechos	1.089.145.986	678.231.386
Crédito mercantil y marcas [2]	1.261.302.263	1.490.397.706
Servidumbres [3]	628.548.292	538.707.310
Software	212.059.093	193.639.840
Licencias	95.543.457	79.554.883
Listas de clientes	52.401.127	46.087.328
Total costo histórico de activos intangible	**14.257.473.467**	**12.167.627.774**
Depreciación acumulada	(4.643.495.480)	(4.054.628.178)
Total activos intangibles	**9.613.977.987**	**8.112.999.596**
Activos intangibles	9.613.621.883	8.112.598.032
Activos por derecho de uso	356.104	401.564

[1] Corresponde a concesiones de servicios clasificadas como activos intangibles según CINIIF 12 en Perú, Bolivia y Colombia, con un valor neto en libros de $7.764.118.893 (2020: $6.400.081.356). (Véase la nota 17)

[2] Incluye los créditos mercantiles generados en la adquisición de negocios realizadas por ISA CTEEP por $591.516.015 (2020: $476.019.772), ISA Perú por $50.554.657 (2020: $438.662.062), ISA por $243.255.799, para ambos periodos, e ISA Capital do Brasil por $338.224 (2020: $297.471.497).

[3] Las servidumbres son derechos adquiridos por el Grupo para el paso de sus activos operativos, principalmente líneas de transmisión de energía eléctrica. Estos activos se adquieren a perpetuidad, por lo que no tienen establecido un plazo determinado o un límite contractual y el derecho se mantiene en el tiempo.

10.1 Conciliación del valor en libros neto de los activos intangibles

	Saldo al inicio del periodo	Adiciones y traslados [2]	Adiciones de combinación de negocios	Ventas y bajas	Amortización	Efecto de conversión	Saldo al final del periodo
Junio de 2021							
Derechos y concesiones [1]	6.772.692.497	1.244.387.247	734	-	(165.297.839)	658.826.381	8.510.609.020
Crédito mercantil y marcas [2]	660.760.861	(458.613.868)	-	-	(2.386.527)	123.674.680	323.435.146
Servidumbres	538.707.310	54.410.161	-	-	-	35.430.821	628.548.292
Software	104.282.764	18.207.237	-	(2.906.878)	(13.218.078)	1.510.642	107.875.687
Licencias	18.288.420	10.374.312	46.956	-	(4.969.776)	1.132.763	24.872.675
Listas de clientes	18.267.744	-	-	(72.927)	(1.903.632)	2.345.981	18.637.167
Total	**8.112.999.596**	**868.765.089**	**47.690**	**(2.979.805)**	**(187.775.852)**	**822.921.268**	**9.613.977.987**
Junio de 2020							
Derechos y concesiones	6.170.899.089	237.947.212	-	(48.672)	(172.995.957)	863.663.667	7.099.465.339
Crédito mercantil y marcas	229.048.903	-	-	-	(2.386.527)	(2.374.852)	224.287.524
Servidumbres	520.188.958	1.570.343	-	-	-	52.288.349	574.047.650
Software	95.270.619	8.508.130	-	-	(6.945.671)	229.216	97.062.294
Licencias	14.206.889	2.354.810	-	-	(3.168.713)	(531.628)	12.861.358
Listas de clientes	26.789.170	17.895	-	-	(1.863.160)	(4.314.469)	20.629.436
Total	**7.056.403.628**	**250.398.390**	-	**(48.672)**	**(187.360.028)**	**908.960.283**	**8.028.353.601**

[1] El incremento en derechos corresponde principalmente a adquisiciones del Consorcio Transmantaro por $$285.416.613 (2020: $208.448.518) en el proyecto Yana-Coya, el proyecto Chicha Nazca y Refuerzo 1 y 2 de Centro 1, y los derechos adquiridos en la combinación de negocios de PBTE por $323.406.773. A 30 de junio de 2021, la contabilización inicial de la combinación de negocios de PBTE se basa en valores razonables provisionales, el Grupo está aún en proceso de estimar los valores razonables definitivos de los activos netos adquiridos.

[2] El 24 de agosto de 2020, la contabilización provisional de la combinación de negocios de Orazul Energy Group finalizó con las estimaciones definitivas del valor razonable de los activos netos adquiridos. El impacto por el ajuste de los valores provisionales de la combinación de negocios es una disminución de $47.759.877 (USD 13.424.369) en el crédito mercantil, un incrementó en el activo intangible por $588.224.536 y un incremento del impuesto diferido por $173.536.805.

11. CUENTAS POR PAGAR

Durante el período la variación en las cuentas por pagar se debió al incremento en dividendos por pagar en ISA por $1.443.304.573 (2020: $0).

12. PASIVOS FINANCIEROS

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos de los pasivos financieros son:

	Junio 2021(no auditado)			Diciembre 2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Bonos en circulación	870.769.375	15.854.057.143	16.724.826.518	640.820.473	13.553.612.546	14.194.433.019
Obligaciones financieras	1.901.891.033	7.507.325.979	9.409.217.012	625.194.975	7.649.207.941	8.274.402.916
Total	**2.772.660.408**	**23.361.383.122**	**26.134.043.530**	**1.266.015.448**	**21.202.820.487**	**22.468.835.935**

Durante el periodo, se presentaron las siguientes operaciones relevantes que explican la variación de los pasivos financieros:

12.1 Bonos en circulación

- En enero, ISA REP se realizó pago de los Bonos Serie A de la 7ª Emisión del Tercer Programa de Bonos por USD 1,7 millones.

- En febrero, ISA CTEEP se realizó el desembolso de la 10ª emisión de bonos por BRL 672.500 millones, destinados a inversiones en los proyectos Minuano (Evrecy), Três Lagoas (Tibagi) y Triângulo Mineiro (IEMG), y en mayo el desembolso de las notas promisorias por BRL 1.200 millones, destinado a refinanciación de deuda e inversiones de la compañía, principalmente refuerzos y mejoras, respectivamente.

- En febrero, Ruta del Loa realizó desembolso por UF 885.500 de la emisión de Bonos Locales Serie A, destinado al pago, prepago o refinanciamiento de los préstamos bajo el Contrato de Financiamiento Senior, suscrito por la sociedad con el Banco Santander-Chile y EuroAmerica S.A., como acreedores originales.

- En marzo, Ruta del Bosque realizó abono por UF 322.635 a los Bonos Serie A, liquidando la obligación.

12.2 Obligaciones financieras

- **Internexa**: realizó pago anticipado de los préstamos de Bancolombia por $10.000 millones, terminando la obligación con vencimiento en marzo de 2021, pagos al Banco Popular por $6.966 millones y al crédito de corto plazo con Banco de Bogotá por $3.500 millones, liquidando la obligación, y obtuvo desembolsos de un crédito de tesorería con Bancolombia por $17.223 millones destinado a flujo de caja, y de un crédito de largo plazo con Banco Davivienda $7.000 millones destinado a inversiones en CAPEX del año.

- **Interconexión Eléctrica:** realizó pago al Banco de Bogotá por $22.243 millones, al Banco BBVA por $33.750 millones y al Banco Davivienda por $8.750 millones.

- **Ruta Costera**: realizó pagos a Financiera de Desarrollo Nacional -FDN- por $6.434 millones, y obtuvo desembolsos por $1.735 millones con la misma entidad, destinado a la adquisición de predios.

- **ISA REP**: realizó pagos a Banco de Crédito de Perú-BPC- por USD15 millones, terminando la obligación, y obtuvo desembolsos por USD 35 millones, con Scotiabank y por USD 40 millones con BCP, destinados a flujo de caja.

- **ISA Perú**: prepagó en su totalidad el préstamo con Interbank por USD 13,3 millones y realizó pago por USD 7 millones a Scotiabank.

- **Transmantaro:** obtuvo desembolsos por USD 40 millones del BCP y por USD 10 millones de Scotiabank destinados a flujo de caja.

- **Proyectos de infraestructura del Perú (PDI)**: obtuvo desembolso de un crédito con BCP por USD 1,1 millón destinado a capital de trabajo.

- **Internexa Perú:** realizó pagos a Interbank por USD 533.333 y PEN 309.175.

- **ISA CTEEP:** realizó pagos a Electrobras por BRL 15.969, terminado el préstamo, y pagos a Banco Nacional de Desarrollo de Brasil -BNDES- por BRL 25 millones.

- **Interligação Elétrica de Minas Gerais –IEMG–**: realizó pagos a BNDES por BRL 11.8 millones, terminando la obligación.

- **Interligação Elétrica Pinheiros –IE Pinheiros–:** realizó pagos a BNDES por de BRL 2.9 millones, obtuvo desembolsos por BRL 2 millones y realizó un abono por BRL 97.939 a BNDES.

- **Interligação Elétrica Serra do Japi**, realizó pagos a BNDES por BRL 3,4 millones.

- **Interligação Elétrica Norte e Nordeste –IENNE–:** realizó pagos a Banco Nordeste por BRL 6 millones.

- **Interligação Elétrica Sul –IESUL–**: realizó pagos a BNDES por BRL 1,5 millones.

- **Piratininga–Bandeirantes Transmissora De Energia–PBTE**: en marzo de 2021, reconoce la deuda de PBTE, sociedad adquirida por CTEEP, correspondiente a un crédito con Banco Itaú por BRL 365 millones, destinado a inversiones en este proyecto.

- **Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações**: realizó pagos a Banco Safra por BR L5,4 millones y a Banco ABC por BRL 1,2 millones, obtuvo desembolso de China Construction Bank por BRL 20 millones destinado a CAPEX y capital de trabajo.

- **Internexa Chile**: realizó pagos a Scotibank por CLP 445 millones, y a banco BCI por CLP 821 millones (créditos de alivio COVID-19 y crédito largo plazo) y obtuvo desembolso por CLP 2.000 millones del Banco BCI para flujo de caja.

- **Intervial:** realizó abono a Scotiabank por UF 4.000 terminando dicha obligación, y obtuvo nuevos créditos con Banco Itaú por CLP 88.518 millones, y con Scotiabank por CLP 59.143 millones, destinados al prepago de crédito con Scotiabank y a necesidades de caja.

- **Ruta de la Araucanía**: realizó abonos a Banco CorpBanca por UF 52.575, a Banco Estado por UF 69.436 y a Banco de Chile por UF 126.992, y recibió desembolsos de Banco CorpBanca por CLP 910 millones, de Banco Estado por CLP1.214 millones, de Banco de Chile por CLP 2.110

millones destinados a Financiar CAdR5; y como nuevo endeudamiento, recibió desembolsos de Banco de Chile por CLP 9.049 millones, de Banco Itaú por CLP 3.724 millones y de Banco Estado por CLP 4.970 millones destinado a flujo de caja.

- **Ruta de los Ríos:** realizó pagos a Banco BICE por UF 117.835, a Banco Security por UF 37.061, y a Banco BCI por UF 20.201.

- **Ruta de Loa:** realizó abonos a Banco Santander Chile por UF 59.500, a Compañía de Seguros EuroAmerica por UF 589.500 y a Compañía de Seguros Confuturo por UF 236.500, obtuvo desembolso de créditos, de Banco Santander Chile por UF 10.000 y CLP 464 millones, de Compañía de Seguros EuroAmerica por UF 96.000, y de Compañía de Seguros Confuturo por UF 39.000; destinados a la construcción del proyecto.

- **ISA Interchile**, realizó pagos a los acreedores del Crédito Senior por USD12,5 millones.

Durante el período, el Grupo ha cumplido con el pago del capital e intereses de sus obligaciones.

12.3 Derivados financieros

El Grupo mantiene instrumentos derivados bajo contabilidad de cobertura para cubrir bonos y obligaciones financieras. La siguiente tabla presenta el valor razonable de los derivados a 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020.

Compañía	Derivado	Subyacente	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
ISA Interchile [1]	Interest rate swap	Obligaciones financieras	209.793.015	285.452.651
ISA REP [2]	Cross currency swap	Bonos	95.495.803	76.739.038
Ruta del Maipo [3]	Cross currency swap	Bonos	60.705.314	81.111.650
Intervial Chile	Cross currency swap	Obligaciones financieras	5.699.161	-
Total derivados financieros			**371.693.293**	**443.303.339**

[1] En febrero de 2016, ISA Interchile suscribió un contrato de deuda en dólares para financiar las obras del proyecto de construcción y puesta en operación de 917 kilómetros de líneas en Chile, con un período de construcción inicial de tres años. Durante los años 2016 a 2019, ISA Interchile realizó operaciones de cobertura swap de tasa de interés por USD 716.653.828 con el Banco Estado, Bank de Tokio, BBVA, Credit Agricole, Natixis y SMBC. El objetivo de la operación es cubrir el riesgo de tasa de interés por los compromisos futuros de las deudas desembolsadas durante el período mencionado, enfocado en la tasa de interés Libor de tres meses. El riesgo se materializa directamente por la variación positiva de esa tasa. El valor nominal del swap es USD 716.653.828, a una tasa de interés fija de 2,51%. A 30 de junio de 2021, el valor razonable del swap es USD 55.845.474 (2020: USD 83.161.734).

[2] El 8 de noviembre de 2012 y el 7 de febrero de 2013, ISA REP, cuya moneda funcional es dólar, suscribió contratos cross currency swap con el BBVA Banco Continental por S/.104.140.000 y S/.77.305.000, con vencimiento en noviembre de 2022 y febrero de 2023, a una tasa nominal anual de 5,375% y 5,1250%, respectivamente. Esta operación tiene como objetivo mitigar el riesgo de tipo de cambio en los flujos de efectivo en soles, por la Primera Emisión Serie A y Primera Emisión Serie B del Tercer Programa de Bonos Corporativos, por los cuales paga USD 39.998.464 y USD 29.999.924, a una tasa nominal anual de 4,760% y 4,990%, respectivamente, liquidados de forma semestral. Los plazos de los contratos de cobertura han sido negociados para coincidir con los plazos de sus obligaciones. A 30 de junio de 2021, el valor razonable del cross currency swap es USD 25.420.333 (2020: USD 22.356.602).

[3] En agosto de 2001, Ruta del Maipo emitió en Estados Unidos de América un bono por valor nominal de USD 421 millones y tasa de interés anual de 7,373%, con pago de intereses semestral en junio y diciembre, con inicio de pago de capital el 15 de junio de 2009 y finalización el 15 de junio de 2022. Posteriormente, en mayo de 2005, la entidad suscribió un cross currency swap con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) con el fin de intercambiar los flujos en dólares, originados por el bono, por flujos ciertos en unidades de fomento (UF). El objetivo de esta contabilidad de cobertura es reducir la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros, provocados por la variación del tipo de cambio que afecta al bono denominado en dólares estadounidenses y la variación de UF por los flujos futuros, provenientes de cobros de peajes. De esta forma, en el período de cobertura, ICO se obliga a entregar el flujo en dólares y la sociedad se obliga a pagar por dichos dólares una cantidad fija de UF. A 30 de junio de 2021, el valor razonable del swap es USD 16.159.342 (2020: USD 23.630.488).

13. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos y pasivos financieros, comparados con su valor en libros corriente y no corriente, incluidos en los estados financieros.

El detalle de los activos y pasivos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30 de junio de 2021 (no auditado)		31 de diciembre de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Activos financieros				
Efectivo	-	1.725.498.671	-	918.038.388
Inversiones de renta fija	2.481.462.553	-	2.433.643.678	-
Otras inversiones de renta variable	-	538.244.654	-	430.030.907
Cuentas por cobrar	2.464.327.041	1.428.492.385	2.348.684.607	1.735.736.730
Otros activos financieros	336.092.648	550.447.016	441.663.956	644.998.680
Total corriente	**5.281.882.242**	**4.242.682.726**	**5.223.992.241**	**3.728.804.705**
Efectivo restringido	-	322.746.971	-	217.646.252
Inversiones	-	17.324.615	-	17.101.957
Cuentas por cobrar	10.365.024.370	13.479.209.636	9.539.863.500	9.323.265.936
Otros activos financieros	-	991.731	-	149.225
Total no corriente	**10.365.024.370**	**13.820.272.953**	**9.539.863.500**	**9.558.163.370**
Total activos financieros	**15.646.906.612**	**18.062.955.679**	**14.763.855.741**	**13.286.968.075**
Pasivos financieros				
Bonos y obligaciones financieras	2.772.558.737	-	1.265.875.379	-
Instrumentos derivados	-	101.671	-	140.069
Cuentas por pagar	2.328.885.158	-	1.186.692.339	-
Total corriente	**5.101.443.895**	**101.671**	**2.452.567.718**	**140.069**
Bonos y obligaciones financieras	22.989.791.500	-	20.759.657.217	-
Instrumentos derivados	-	371.591.622	-	443.163.270
Cuentas por pagar	1.201.491.256	-	1.100.365.207	-
Total no corriente	**24.191.282.756**	**371.591.622**	**21.860.022.424**	**443.163.270**
Total pasivos financieros	**29.292.726.651**	**371.693.293**	**24.312.590.142**	**443.303.339**

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente, según los criterios expuestos en la Nota 5.12. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio de 2021 (no auditado)			31 de diciembre de 2020		
	Valor en libros	Valor razonable		Valor en libros	Valor razonable	
		Nivel I	Nivel II		Nivel I	Nivel II
Activos financieros						
Efectivo	1.725.498.671	1.725.498.671	-	918.038.388	918.038.388	-
Inversiones de renta variable	538.244.654	538.244.654	-	430.030.907	430.030.907	-
Cuentas por cobrar	14.907.702.021	-	14.907.702.021	11.059.002.666	-	11.059.002.666
Otros activos financieros	551.438.747	550.447.016	991.731	645.147.905	644.998.680	149.225
Efectivo restringido	322.746.971	322.746.971	-	217.646.252	217.646.252	-
Inversiones	17.324.615	-	17.324.615	17.101.957	-	17.101.957
Activos financieros a valor razonable	**18.062.955.679**	**3.136.937.312**	**14.926.018.367**	**13.286.968.075**	**2.210.714.227**	**11.076.253.848**
Pasivos financieros						
Derivados financieros	371.693.293	-	371.693.293	443.303.339	-	443.303.339
Pasivos financieros a valor razonable	**371.693.293**	**-**	**371.693.293**	**443.303.339**	**-**	**443.303.339**
Activos netos a valor razonable	**17.691.262.386**	**3.136.937.312**	**14.554.325.074**	**12.843.664.736**	**2.210.714.227**	**10.632.950.509**
Activo netos a valor razonable						
Corriente	4.242.581.054	2.814.190.341	1.428.390.713	3.728.664.636	1.993.067.975	1.735.596.661
No corriente	13.448.681.332	322.746.971	13.125.934.361	9.115.000.100	217.646.252	8.897.353.848
	17.691.262.386	**3.136.937.312**	**14.554.325.074**	**12.843.664.736**	**2.210.714.227**	**10.632.950.509**

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

14.1 Información sobre los aspectos relevantes del impuesto a las ganancias

Colombia
Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 31% (32% para 2020).

- La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.

- En 2018, ISA INTERCOLOMBIA se vinculó al mecanismo de obras por impuestos con una inversión de $4.100 millones, con el Proyecto "Sararao", (construcción de pilas de agua potable para las comunidades rurales indígenas de la Guajira).

  A junio de 2021, el Proyecto se encuentra en etapa de cierre y por lo tanto en proceso de extinguir la obligación tributaria ante la DIAN, correspondiente a la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2017.

- A partir del año gravable 2017 empezó a regir un régimen anti-diferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

  El régimen ECE busca fomentar la transparencia fiscal a nivel internacional y evitar que, mediante el uso de entidades en el exterior que reciben ingresos pasivos, los residentes fiscales colombianos difieran el pago en Colombia del impuesto sobre la renta en relación con dichos ingresos.

  El Régimen ECE aplica cuando (i) existe una entidad domiciliada en el exterior, (ii) se ejerce control desde Colombia sobre esta entidad y (iii) el contribuyente colombiano tiene una participación directa o indirecta igual o superior al 10% en el capital o en los resultados de la ECE, independientemente de si éstos, individualmente considerados, ejercen control sobre la ECE o no.

  Se establece como presunción que cuando más del 80% de los ingresos totales de una ECE provengan de actividades económicas reales se presumirá que la totalidad de los ingresos, costos y deducciones de la ECE dan origen a rentas activas para los controlantes. Por el contrario, si el 80% de los ingresos son pasivos se presumirá de pleno derecho que la totalidad de los ingresos y costos de la ECE son rentas pasivas.

- Se creó un régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC) para sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones y la administración de inversiones. Algunos de sus aspectos son:

  - Las entidades descentralizadas, como ISA, se entienden incluidas en el régimen CHC.

- Para pertenecer al régimen CHC las entidades deben i) tener participación directa o indirecta en al menos el 10% del capital de dos o más sociedades o entidades colombianas y/o extranjeras, por un período mínimo de 12 meses, ii) contar con una estructura real compuesta por recursos humanos y materiales que les permita la plena realización del objeto social.
- Los dividendos recibidos por la CHC que provengan del exterior y las rentas derivadas de la venta o transmisión de la participación de una CHC en entidades no residentes en Colombia, se consideran rentas exentas.
- Los dividendos pagados por la CHC a residentes en Colombia y que provengan de dividendos del exterior se gravan a tarifa general de renta y dividendos.
- Los dividendos pagados por la CHC a no residentes en Colombia y que provengan de dividendos del exterior, se entienden como rentas de fuente extranjera.
- Las CHC y sus accionistas estarán sometidos al régimen general de impuesto sobre la renta respecto de las actividades gravadas realizadas en el territorio nacional.
- Las CHC pagarán impuesto de industria y comercio únicamente por las rentas colombianas.

Además, para la determinación del impuesto sobre la renta, se debe considerar lo siguiente:

- El 27 de junio del 2008, ISA y la Nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta al 34%, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3% del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

  Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.

- La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

  En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2019, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la CAN, este valor resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

- Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

- Las pérdidas fiscales pueden compensarse con las rentas gravables de los 12 períodos siguientes y el exceso de renta presuntiva en 5 períodos.

- La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 0,5% para el 2020 y 0%, para los años siguientes.

- Los responsables del impuesto sobre las ventas (IVA) pueden descontar del impuesto sobre la renta, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.

- Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022, dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.

- Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen CHC no estarán sujetas a esta retención, por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.

- La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia es del 10%.

- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia, para dividendos superiores a $10 millones, quedó al 10%, a este 10% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente.

Perú
Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

- La tasa del impuesto a la renta vigente es del 29,5% sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores, que se calcula con una tasa del 5% o del 10% sobre la utilidad imponible.

- Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades están gravados con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 5%.

- En el 2020, con objetivo de fomentar el crecimiento de la economía, se emitieron normas que permiten una depreciación acelerada para las construcciones realizadas entre 2020 y 2021.

- Se modificaron las reglas para la deducibilidad de los gastos financieros, estableciéndose hasta finales del año 2020 un límite de tres veces el patrimonio fiscal y a partir del año 2021 el límite es el 30% del EBITDA tributario.

- Se modificó el criterio de devengo jurídico tributario, precisando que el devengo implica la verificación de hechos sustanciales, es decir la transferencia de control y riesgos, así como el grado de cumplimiento de la prestación para la verificación del reconocimiento de ingresos y gastos para efectos del impuesto a la renta.

VERIFIED

- Con respecto a los servicios intragrupos, se establecieron definiciones como el servicio de bajo valor agregado en el que se permite la deducción del gasto en la medida que no exceda de los gastos y costos más un margen de 5%.

- Se han implementado las recomendaciones de OECD con el fin de combatir la elusión tributaria, siendo las más importante la reactivación de una norma antielusiva y la obligación de identificación del beneficiario final de las personas jurídicas.

Chile
Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

- La Reforma Tributaria 2020 (Ley 21.210), estableció para la determinación del impuesto sobre la renta dos regímenes tributarios: el régimen de renta Pro-Pyme General y el régimen General (Semi Integrado), a los cuales los contribuyentes tienen el derecho de optar, y cuyas tasas del impuesto de primera categoría (IDPC) varían dependiendo de uno u otro. Todas las subsidiarias del Grupo ISA domiciliadas en Chile, aplican el Régimen General (Semi integrado).

  El Régimen General (Semi integrado), es el régimen de tributación enfocado en las grandes empresas, que determinan su renta líquida imponible según las normas generales contenidas en los artículos 29 al 33 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, estando obligados a llevar contabilidad completa.

  Estás empresas se afectan con el IDPC con tasa del 27% y sus propietarios tributarán en base a retiros, remesas o distribuciones efectivas, con imputación parcial (65%) del crédito por IDPC en los impuestos finales que les afecten, excepción de los contribuyentes del Impuesto Adicional, residentes en países con los cuales Chile ha suscrito un convenio de doble tributación vigente, que podrán utilizar el 100%. Para estos contribuyentes su carga efectiva se mantendrá en 35%, mientras que, para los demás inversionistas extranjeros será de 44,45%.

- **Procedimiento tributario**: Se incorporan nuevos derechos del contribuyente, se crea recurso jerárquico en contra de la Reposición Administrativa Voluntaria, se permite pagar solo el capital y reajuste de obligaciones tributarias con reclamo judicial pendiente. (Dos años de Vigencia) y se introduce el Recurso de Casación en la Forma en materia tributaria.

- **Impuesto único por retiros desproporcionados**: Corresponderá al 40% sobre el monto del pago desproporcionado, en aquellas sociedades con socios relacionados que no sean proporcionales a la participación en el capital y no tengan la razonabilidad económica o comercial.

- **Impuesto sustitutivo**: Se establece la posibilidad de acoger a un Impuesto Sustitutivo, por los saldos al 31-12-2019, el todo o parte del FUT acumulado al 31-12-2016, con una tasa única del 30%, con derecho al crédito por impuesto de primera categoría pagado.

- **Pagos provisionales por Utilidades Absorbidas (PPUA):** Se elimina gradualmente los pagos por PPUA que a partir del año comercial 2024 no serán factibles de ser devueltos.

- **Régimen de depreciación instantánea**: Se permite depreciación instantánea del 50% por inversión de activos nuevos destinados a nuevos proyectos de inversión o ampliación, adquiridos entre el 01.10.2019 y el 31.12.2021, valido para todas las empresas afectas al IDPC, pudiendo aplicar depreciación acelerada al 50% restante. Respecto a la Región de la Araucanía, la depreciación instantánea será del 100% en todas las inversiones de activos fijos nuevos.

- **Nuevo concepto de gasto aceptado:** Se define que son aquellos que tiene la aptitud de generar rentas en los mismos o futuros ejercicios, con un objetivo de desarrollo o mantención el negocio.

Brasil
Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

- El Impuesto de Renta de las Personas Jurídicas (IRPJ) y la contribución social sobre el lucro líquido son impuestos de competencia federal que inciden sobre la renta de la persona jurídica en su lucro real o presumido.

  Lucro real: El impuesto se determina con base en los resultados reales para cada período, estableciendo la base gravable con base en la utilidad contable y realizando las depuraciones determinadas en la legislación fiscal. Integran la base de cálculo todas las rentas y rendimientos de capital, sea cualquiera la denominación que se les dé. A la base gravable del lucro líquido se le aplica la tarifa del 34%.

  Lucro presumido: es una forma de tributación simplificada para la determinación de la base de cálculo. Aplica para personas jurídicas que tengan ingresos brutos hasta BRL78 millones en el año inmediatamente anterior. En este sistema la base gravable se determina aplicando a los ingresos brutos, la tarifa del 8%, 12% o 32% (la tarifa a aplicar depende de la actividad realizada por el contribuyente) y sobre el resultado se aplica la tarifa del 34%.

Bolivia
Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

- La sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones fiscales. Este impuesto que es liquidado y pagado en períodos anuales es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.
- La distribución de utilidades de la sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior está sometido a una retención del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Argentina
Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

- La sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias y los dividendos están sometidos a una retención a título de impuesto sobre la renta, sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

- Se establece una reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades y un aumento a la retención a los dividendos. No obstante, en diciembre de 2019 el Estado promulgó la Ley 27541 denominada "Ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública", en la cual se postergan por un año más los cambios en la tarifa de renta y dividendos.

Concepto	2021	2020
Impuesto sobre la renta	30%	25%
Retención a los dividendos	7%	13%

- Por las ganancias acumuladas hasta diciembre de 2017 deberán aplicarse un impuesto de igualación sobre los dividendos distribuidos, establecido en el 35% sobre el excedente de las utilidades contables distribuidas respecto de la ganancia impositiva acumulada.

14.2 Convenios de estabilidad jurídica suscritos por ISA y sus subsidiarias

Colombia
El 27 de junio de 2008, ISA suscribió con la Nación (Ministerio de Minas y Energía) el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de 20 años, a razón del cual ISA pagó una prima y se comprometió con una inversión. Mediante este contrato se estabilizaron normas de impuesto sobre la renta, entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3% del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.

Perú
El convenio otorga principalmente a los inversionistas y al receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. Las siguientes son las subsidiarias del Grupo ubicadas en Perú que suscribieron convenios de estabilidad jurídica:

▪ **ISA REP**
El 26 de julio de 2002, suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. Este convenio está relacionado con la inversión que los accionistas de la compañía deben efectuar mediante aportes de capital por un monto de USD20.000.000, importe que fue completado al 31 de diciembre de 2002. EI convenio otorga principalmente, para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa del impuesto a las ganancias es de 27% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5% sobre la utilidad imponible

▪ **Consorcio Transmantaro**
El 24 de febrero de 1998, suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. Con fecha 27 de octubre de 2006, la compañía suscribió una adenda al convenio de estabilidad tributaria con el estado peruano, por el

cual se aclaraba que el monto a esa fecha de los aportes de capital ascendía a USD43.005.250. EI convenio otorga principalmente, para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa del impuesto a las ganancias es de 30% sobre la utilidad gravable.

▪ **ISA Perú**
El 29 de marzo de 2001, suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. EI convenio otorga principalmente, para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa de impuesto a las ganancias es de 20% más un adicional de 2%.

Chile
Hasta el 2015, los inversionistas extranjeros podían celebrar contratos de inversión extranjera con el estado al amparo del Decreto Ley 600 (DL600), siempre y cuando el monto de la inversión fuera superior a USD5.000.000.

ISA e Internexa, como accionistas de alguna de las subsidiarias de ISA Inversiones Chile, ISA Interchile e Internexa Chile, suscribieron en el año 2015 contratos de inversión extranjera al amparo del DL600. El DL600 permite:

▪ **Acceso al mercado cambiario formal**: el inversionista extranjero puede remesar capital o utilidades al extranjero, sin restricciones ni limitaciones en cuanto al monto del capital o utilidades.

▪ **Costo tributario de las acciones o derechos sociales:** es una opción que se confiere al inversionista extranjero para que, en caso de enajenación o liquidación de su inversión en Chile, éste tenga la oportunidad de valorizar sus acciones o derechos en la sociedad receptora de dos formas diversas, según le sea más conveniente a "costo de adquisición" o a "costo tributario".

▪ **Invariabilidad tributaria:** establece una tasa del 42% como carga impositiva efectiva total a la renta por un plazo de diez años, contado desde la puesta en marcha de la respectiva compañía, lo cual actúa como una protección ante eventuales alzas futuras de las tasas de tributación por encima del 42%.

▪ **No discriminación**: otorga al inversionista extranjero el recurso para reclamar por aquellas normas que hayan sido dictadas y que éste considere discriminatorias.

Bermudas
La subsidiaria Linear Systems RE no está obligada a pagar impuestos en Bermudas sobre los ingresos o las ganancias de capital. La subsidiaria recibió una garantía del Ministro de Finanzas de Bermudas de que, en caso de que se impongan impuestos, la compañía estará exenta de impuestos hasta el año 2035.

14.3 Impuesto a la renta reconocido en el resultado del periodo

El impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados integral a junio de 2020 y 2021 es:

	Junio de 2021 (No auditado)	Junio de 2020 (No auditado)
Gasto por impuesto corriente	443.005.956	286.288.272
Gasto por impuesto diferido	139.384.115	290.374.408
Total gasto por impuesto a las ganancias	**582.390.071**	**576.662.680**

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y la utilidad contable por la tasa del impuesto nominal de cada subsidiaria del Grupo es la siguiente:

	Junio de 2021 (No auditado)	Junio de 2021 (No auditado)
Utilidad ante de impuesto a la renta	2.380.069.558	2.204.852.790
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa nominal para cada subsidiaria	**671.385.099**	**704.468.311**
Aumento (disminución) en el gasto del impuesto por:		
Efecto por tasas impositivas soportadas en el extranjero	16.502.885	15.761.901
Ingresos no gravados	(10.022.926)	(2.802.225)
Gastos no deducibles	7.179.167	7.550.482
Efecto de pérdidas fiscales [1]	5.506.175	(10.229.150)
Cambio en tasas impositivas	48.956.242	191.031
Otros efectos fiscales [2]	(157.116.571)	(138.277.670)
Gasto por impuesto a las ganancias a tasa efectiva	**582.390.071**	**576.662.680**

[1] Corresponde a la aplicación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva, y la corrección monetaria de la pérdida fiscal, reconocido por las subsidiarias chilenas.

[2] Incluye el efecto de liquidar el impuesto de renta por lucro presumido en Brasil y por renta presuntiva en ISA Intervial Colombia y Ruta Costera, y la aplicación del beneficio de activos fijos en ISA.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto nominal de cada compañía del Grupo correspondiente a los años 2021 y 2020, es la siguiente:

		JUNIO 2021	JUNIO 2020
Conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y la utilidad contable por la tasa nominal de cada Empresa			
Utilidad ante de impuesto a la renta		2.380.069.558	2.204.852.790
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa nominal para cada Empresa		**671.385.099**	**704.468.311**
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:			
Efecto por tasas impositivas soportadas en el extranjero		16.502.885	15.761.901
Ingresos no gravados fiscalmente		(10.022.926)	(2.802.225)
Gastos no deducibles		7.179.167	7.550.482
Efecto de pérdidas fiscales	(1)	5.506.175	(10.229.150)
Cambio en tasas impositivas		48.956.242	191.031
Otros efectos fiscales	(2)	(157.116.571)	(138.277.670)
Gasto por impuesto de renta a tasa efectiva		**582.390.071**	**576.662.680**

14.4 Activos y pasivos por impuestos diferidos

	30 de junio de 2021 (no auditado)			31 de diciembre de 2020		
	Inicio del periodo	Final del periodo	Variación	Inicio del periodo	Final del periodo	Variación
Activos por impuesto diferido						
Créditos fiscales	1.528.962.980	1.626.200.854	97.237.874	1.237.660.750	1.528.962.980	291.302.230
Pasivos estimados	79.473.314	190.282.000	110.808.686	(446.272.860)	79.473.314	525.746.174
Total activos por impuesto diferido	**1.608.436.294**	**1.816.482.854**	**208.046.560**	**791.387.890**	**1.608.436.294**	**817.048.404**
Pasivos por impuesto diferido						
Propiedad, planta y equipo	(1.393.670.233)	(1.527.845.857)	(134.175.624)	(1.219.984.489)	(1.393.670.233)	(173.685.744)
Crédito mercantil e intangibles	(83.248.185)	(83.783.635)	(535.450)	(87.375.306)	(83.248.185)	4.127.121
Otros pasivos	(4.138.435.584)	(5.324.870.072)	(1.186.434.488)	(3.534.389.278)	(4.138.435.584)	(604.046.306)
Total pasivos por impuesto diferido	**(5.615.354.002)**	**(6.936.499.563)**	**(1.321.145.561)**	**(4.841.749.073)**	**(5.615.354.002)**	**(773.604.929)**
Pasivo neto por impuesto diferido	**(4.006.917.708)**	**(5.120.016.709)**	**(1.113.099.001)**	**(4.050.361.183)**	**(4.006.917.708)**	**43.443.475**
Gasto por impuesto diferido en resultados			(139.384.115)			(405.874.990)
Ingreso (gasto) en otro resultado integral			28.974.581			(32.341.969)
Incremento de pasivo por combinación de negocios			(391.836.842)			-
Efecto de conversión de moneda			(610.852.625)			481.660.434
			(1.113.099.001)			**(43.443.475)**

En el Grupo, el activo por impuesto diferido se reconoce por los pasivos estimados y provisiones, que se revertirán en el futuro, las pérdidas fiscales acumuladas que las subsidiarias han determinado que es probable compensarlas con utilidades imponibles futuras, por la variación de la corrección monetaria de las pérdidas fiscales, solo aplicable en las subsidiarias de Chile, y por el exceso de renta presuntiva sobre la renta ordinaria que las subsidiarias colombianas han determinado que es probable compensarlas con utilidades imponibles futuras.

El Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas subsidiarias cubren lo necesario para recuperar el saldo de pérdidas fiscales acumuladas a junio de 2021 y 2020.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias en el reconocimiento de depreciación contable en relación con la depreciación tributaria, las diferencias en el costo de la propiedad planta y equipo por los ajustes por inflación en las subsidiarias colombianas, la diferencia en la amortización de los cálculos actuariales de beneficios a los empleados, el reconocimiento por indemnización de los activos de RBSE (Red Básica de servicios de energía) y por la constitución de la provisión sobre la cuenta por cobrar de la Ley 4819/58, para la subsidiaria CTEEP, la diferencia en el reconocimiento de los ingresos, los cuales bajo NIIF se reconocen sobre base devengada y fiscalmente por base percibida, las diferencias entre el reconocimiento de las obligaciones financieras, y el reconocimiento de arrendamientos capitalizables.

ISA y sus subsidiarias se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades fiscales de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones.

Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puede darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para

los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

14.5 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria

La siguiente tabla presenta las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva de las subsidiarias del Grupo a 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020, clasificadas en aquellas que podrán ser compensadas en el futuro y que dieron lugar al reconocimiento de impuesto diferido activo, y aquellas sobre las cuales no se reconoció impuesto diferido porque no hay expectativa razonable de que estas compañías obtengan utilidades imponibles futuras para compensarlas.

Subsidiaria	País	Beneficios para los cuáles se reconoció impuesto diferido		Beneficios para los cuáles no se reconoció impuesto diferido		Total pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva
		Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	
Junio de 2021						
Ruta del Maipo	Chile	3.010.558.084	812.850.684	-	-	3.010.558.084
ISA Interchile	Chile	2.191.526.440	591.712.139	-	-	2.191.526.440
Ruta de La Araucanía	Chile	637.740.906	172.190.043	-	-	637.740.906
Ruta del Bosque	Chile	-	-	235.207.862	63.506.120	235.207.862
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações	Brasil	-	-	211.824.297	72.020.261	211.824.297
Internexa Participações	Brasil	-	-	87.252.722	29.665.926	87.252.722
Ruta del Maule	Chile	-	-	85.331.337	23.039.461	85.331.337
Internexa Chile	Chile	58.278.841	15.735.287	-	-	58.278.841
Ruta del Loa	Chile	58.053.441	15.674.255	-	-	58.053.441
Isa Capital do Brasil	Brasil	-	-	46.535.703	15.822.139	46.535.703
Ruta Costera	Colombia	26.199.726	7.859.918	421.916	151.890	26.621.642
ISA Inversiones Costera Chile	Chile	15.954.212	4.307.637	-	-	15.954.212
ISA Intervial Chile	Chile	10.574.188	2.855.030	-	-	10.574.188
ISA Inversiones Chile	Chile	8.382.516	2.263.278	-	-	8.382.516
ISA Interconexiones Viales	Chile	2.787.341	752.583	-	-	2.787.341
ISA Intervial Colombia	Colombia	-	-	1.645.076	463.380	1.645.076
ISA Investimentos e Participações	Brasil	-	-	1.073.078	364.846	1.073.078
Total		**6.020.055.695**	**1.626.200.854**	**669.291.991**	**205.034.023**	**6.689.347.686**

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
Beneficios posempleo		
Pensiones de jubilación	542.795.423	488.507.873
Planes de salud, medicina prepagada	252.422.931	247.021.743
Auxilio de educación	35.454.357	33.779.039
Auxilio de energía	6.885.148	6.738.300
Auxilio de aportes a pensión y seguridad social	5.574.361	5.455.471
Activo del plan [1]	(10.963.300)	(11.244.189)
Total beneficios posempleo	**832.168.920**	**770.258.237**
Beneficios largo plazo [2]		
Quinquenios y prima de antigüedad	19.781.532	18.671.612
Cesantías	2.665.499	2.586.448
Participaciones por pagar [3]	1.038.825	949.182
Total beneficios largo plazo	**23.485.856**	**22.207.242**

	Junio de 2021 (No auditado)	Diciembre de 2020
Beneficios por terminación		
Beneficios por terminación [4]	4.932.004	4.725.662
Total beneficios por terminación	**4.932.004**	**4.725.662**
Total beneficios medidos utilizando el cálculo actuarial	**860.586.780**	**797.191.141**
Corriente	16.071.174	16.090.833
No corriente	844.515.606	781.100.308
Beneficios corto plazo		
Cesantías e intereses	5.083.003	7.420.662
Vacaciones	23.972.236	22.696.506
Prestaciones extralegales	7.952.304	7.243.537
Bonificaciones	25.889.799	33.190.197
Pensiones de jubilación	16.071.174	16.090.833
Otras	38.178.942	34.337.308
Total beneficios corto plazo	**117.147.458**	**120.979.043**
Total beneficios a los empleados	**977.734.238**	**918.170.184**
Corriente	117.147.458	120.979.043
No corriente	844.515.606	781.100.308

[1] La subsidiaria XM posee efectivo y equivalentes restringidos para respaldar el pasivo pensional y los beneficios de largo plazo a empleados en el Patrimonio Autónomo administrado por Fiduciaria BBVA.

[2] ISA, ISA Intercolombia y XM otorgan a sus empleados beneficios asociados al tiempo de servicio dentro de la compañía, como las cesantías, la prima de antigüedad y los quinquenios.

[3] En el pacto colectivo de ISA PERÚ, firmado el 27 de febrero del 2008, amparado en el contrato de Concesión de Red de Energía del 14 de agosto del 2002, se estableció el pago del beneficio por bono de quinquenio, calculado como un porcentaje del salario básico, así: 50% a los 5 años, 75% a los 10 años, 125% a los 15 años, 150% a los 20 años y 250% a los 25 años.

[4] Corresponden a bonificación por terminación del vínculo laboral en la subsidiaria ISA Transelca

15.1 Información sobre planes de beneficios posteriores al empleo, beneficios largo plazo y beneficios por terminación

El siguiente cuadro presenta la reconciliación del pasivo neto por beneficios posempleo a 30 de junio de 2021 y 2020:

	Saldo a diciembre de 2020	Costo del servicio corriente	Gasto (ingresos) por interés	Pérdidas actuariales	Beneficios pagados por la compañía	Efecto de conversión	Saldo a junio de 2021
Beneficios posempleo							
Pensión	488.507.873	16.203.276	7.860.554	2.156.622	(8.370.783)	36.437.881	542.795.423
Plan médico	247.021.743	1.526.284	8.317.890	704.242	(5.147.228)	-	252.422.931
Auxilio de educación	33.779.039	644.568	1.103.086	1.358	(73.694)	-	35.454.357
Auxilio de energía	6.738.300	-	234.931	59.292	(147.375)	-	6.885.148
Aportes seguridad social	5.455.471	-	190.205	48.004	(119.319)	-	5.574.361
Total beneficios postempleo	**781.502.426**	**18.374.128**	**17.706.666**	**2.969.518**	**(13.858.399)**	**36.437.881**	**843.132.220**
Beneficios largo plazo							
Quinquenios y prima de antigüedad	18.671.612	911.755	508.352	-	(310.187)	-	19.781.532
Cesantías	2.586.448	28.604	50.447	-	-	-	2.665.499
Total beneficios largo plazo	**21.58.060**	**940.359**	**558.799**	**-**	**(310.187)**	**-**	**22.447.031**
Beneficios por terminación							
Bonificación por retiro	4.725.662	164.760	-	41.582	-	-	4.932.004
Total beneficios por terminación	**4.725.662**	**164.760**	**-**	**41.582**	**-**	**-**	**4.932.004**
Total beneficios posempleo	**808.435.330**	**19.568.890**	**18.265.465**	**3.011.100**	**(14.168.586)**	**36.437.881**	**870.511.255**

	Saldo a Diciembre de 2019	Costo del servicio corriente	Gasto (ingresos) por interés	Pérdidas actuariales	Beneficios pagados por la compañía	Saldo a junio de 2020
Beneficios posempleo						
Pensión	227.845.726	-	7.870.913	2.856.030	(6.996.703)	231.575.966
Plan médico	234.627.939	1.524.772	8.009.053	199.265	(2.385.271)	241.975.758
Auxilio de educación	27.474.741	560.957	925.803	457	(5.161)	28.956.797
Auxilio de energía	5.852.763	-	205.761	14.869	(167.978)	5.905.415
Aportes seguridad social	5.339.340	-	187.711	13.564	(153.243)	5.387.372
Total beneficios postempleo	**501.140.509**	**2.085.729**	**17.199.241**	**3.084.185**	**(9.708.356)**	**513.801.308**
Beneficios largo plazo						
Quinquenios y prima de antigüedad	16.922.734	784.041	511.327	-	-	18.218.102
Cesantías	5.264.054	44.089	112.659	-	-	5.420.802
Total beneficios largo plazo	**22.186.788**	**828.130**	**623.986**	**-**	**-**	**23.638.904**
Beneficios por terminación						
Bonificación por retiro	3.871.592	-	136.111	9.832	-	4.017.535
Total beneficios por terminación	**3.871.592**	**-**	**136.111**	**9.832**	**-**	**4.017.535**
Total beneficios posempleo	**527.198.889**	**2.913.859**	**17.959.338**	**3.094.017**	**-9.708.356**	**541.457.747**

16. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

16.1 Segmentos de operación que generan ingresos ordinarios

La operación del Grupo se desarrolla a través de tres líneas de negocio: Energía Eléctrica, Concesiones Viales y Telecomunicaciones y Tecnologías de información (TIC).

Esta segmentación se fundamenta en la gestión de los objetivos y plan estratégico de la Compañía, teniendo en cuenta que estos negocios: (a) se dedican a actividades comerciales diferenciales, de las cuales se generan ingresos y se incurren costos y gastos; (b) los resultados operativos son revisados periódicamente por el Gobierno del Grupo, que toma decisiones operativas para asignar recursos a los segmentos y evaluar su desempeño; y (c) se dispone de información financiera diferenciada.

- Energía eléctrica: incluye actividades relacionadas con el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía de alta tensión y Conexión de generadores, operador de red, transportes regionales y grandes consumidores al sistema energético.

- Concesiones viales: incluye los ingresos y costos asociados con el diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura vial en Chile y Colombia.

- Telecomunicaciones y TIC: incluye las actividades que se realizan para brindar soluciones digitales acordes a los objetivos y metas comerciales y necesidades de nuestros clientes.

La información por negocios se reporta con base en la información utilizada por la Junta Directiva como máximo órgano para la toma de decisiones estratégicas y operativas de cada uno de los negocios. La información financiera por líneas de negocios se prepara utilizando como base para atribuir los ingresos, costos, gastos y los resultados del período, el objeto de cada subsidiaria. El análisis de desempeño de los negocios se basa principalmente en el análisis de los ingresos, costos,

gastos y los resultados del período generado por cada negocio, los cuales son monitoreados periódicamente.

16.2 Información financiera de segmento de operación

Junio de 2021	Transporte de energía eléctrica	Concesiones viales	Tecnologías de información y telecomunicaciones	Total segmentos de operación
Ingresos ordinarios (1)	3.949.030.459	1.020.098.822	201.922.788	5.171.052.069
Costos de operación (2)	1.329.664.467	484.936.284	121.597.085	1.936.197.836
Utilidad bruta	**2.619.365.992**	**535.162.538**	**80.325.703**	**3.234.854.233**
Gastos de administración	249.786.034	33.279.025	48.059.571	331.124.630
Otros ingresos extraordinarios	37.415.621	-	-	37.415.621
Participación neta en participadas	276.150.014	(2.686)	(75)	276.147.253
Otros (gastos) ingresos, netos	(764.299)	(16.201.696)	6.720.306	(10.245.689)
Utilidad operacional	**2.682.381.294**	**485.679.131**	**38.986.363**	**3.207.046.788**
Resultado financiero	(477.810.667)	(334.075.709)	(15.090.853)	(826.977.229)
Utilidad antes de impuestos	**2.204.570.627**	**151.603.422**	**23.895.510**	**2.380.069.559**
Impuesto de renta	561.942.884	11.093.856	9.353.331	582.390.071
Utilidad neta	**1.642.627.743**	**140.509.566**	**14.542.179**	**1.797.679.488**
Utilidad del interés no controlador	703.733.575	15.011	103.388	703.851.974
Utilidad neta de la controladora	**938.894.168**	**140.494.555**	**14.438.791**	**1.093.827.514**

(1) Al cierre de junio de 2021, los ingresos operacionales, que incluyen ingresos por construcción y de operación, alcanzaron $5,2 billones, 9,6% más que en el mismo periodo de 2020. Esta variación se debe principalmente a la entrada en operación de proyectos de transmisión de energía, a la consolidación de ORAZUL ENERGY GROUP a partir del tercer trimestre de 2020, RUTA COSTERA a partir del cuarto trimestre de 2020 y PBTE a partir de marzo del 2021; y al aumento en la actividad de construcción de las concesiones en Perú, Brasil y Chile.

Por líneas de negocio, estos fueron los factores que explicaron la variación:

Energía: presentó un incremento en los ingresos del 2,98% comparado con junio de 2020, producto de:

- Brasil: mayores ingresos debido principalmente al ajuste por inflación (IPCA) de los ingresos en ISA CTEEP y sus empresas, la actualización del activo contractual por la tasa implícita de los contractos de concesión según pronunciamiento de la CVM y la incorporación del 100% de PBTE.
- Colombia: mayores ingresos principalmente por la incorporación de las convocatorias: segundo refuerzo de las líneas de transmisión Copey - Cuestecitas y Copey - Fundación y segundo transformador en la subestación Ocaña; mayores servicios de conexión; además del efecto de las variables macroeconómicas (IPP y TRM) en los ingresos de Colombia.
- Bolivia: menores ingresos por cambio en el perfil de la remuneración total de la inversión acorde con el contrato de concesión.
- Perú: Mayores ingresos en Perú por la consolidación de ORAZUL ENERGY GROUP.

Vías: presenta un crecimiento del 40,3% más que en junio de 2020, como resultado de la incorporación de RUTA COSTERA, mayores ingresos asociados al mantenimiento en las concesiones y gerenciamiento de peajes en Chile, y un efecto de conversión que aumenta los ingresos. Esto fue compensado en parte por menores ingresos por la terminación del contrato de la concesión de Ruta del Maule.

Telecomunicaciones: El incremento en los ingresos del 7% frente al mismo periodo de laño anterior fue debido principalmente al mayor consumo de servicios de internet en Colombia, Perú, Chile y Brasil.

(2) A junio de 2021, los costos operacionales sumaron $1,9 billones, 12,2% más que en el mismo periodo de 2020. Esta variación se debe principalmente al aumento en la actividad de construcción en proyectos de transmisión de energía y en vías en Colombia y Chile.

Los costos de construcción incrementaron por la mayor actividad de construcción en Chile, Brasil y Perú. Además de la incorporación de RUTA. Esta variación incluye menores costos por la terminación del contrato de concesión de Ruta del Maule.

Por línea de negocio, el comportamiento es el siguiente:

Energía: presentó un incremento del 8,8% explicado por la consolidación de las nuevas compañías de transporte de energía y la entrada en operación de nuevos proyectos y un efecto por conversión que disminuye los costos.

Vías: Esta línea de negocio, presenta un incremento del 29,7%, debido principalmente por la consolidación de RUTA COSTERA, el efecto por conversión que aumentó los costos, y la terminación de Ruta del Maule.

Telecomunicaciones: el AOM fue inferior en un 5,9% frente al mismo periodo del año anterior, debido a la estrategia de mantener los costos y gastos constantes frente al 2020.

Junio de 2020	Transporte de energía eléctrica	Concesiones viales	Tecnologías de información y telecomunicaciones	Total segmentos de operación
Ingresos ordinarios	3.834.831.252	726.916.788	188.762.537	4.750.510.577
Costos de operación[2]	(1.221.778.868)	(373.914.801)	(129.235.878)	(1.724.929.547)
Utilidad bruta	**2.613.052.384**	**353.001.987**	**59.526.659**	**3.025.581.030**
Gastos de administración	(257.977.166)	(29.027.106)	(44.668.321)	(331.672.593)
Participación neta en participadas	39.873.258	(5.088)	(81)	39.868.089
Otros (gastos) ingresos, netos	113.288.394	(11.010.941)	4.612.174	106.889.627
Utilidad operacional	**2.508.236.870**	**312.958.852**	**19.470.432**	**2.840.666.154**
Resultado financiero	(424.717.625)	(192.951.272)	(18.144.467)	(635.813.364)
Utilidad antes de impuestos	**2.083.519.245**	**120.007.580**	**1.325.965**	**2.204.852.790**
Impuesto de renta	(553.416.872)	(17.587.833)	(5.657.975)	(576.662.680)
Utilidad neta	**1.530.102.373**	**102.419.747**	**(4.332.010)**	**1.628.190.110**
Utilidad del interés no controlador	(696.795.252)	(2.508.145)	36.318	(699.267.079)
Utilidad atribuible a los accionistas de ISA	**833.307.121**	**99.911.602**	**(4.295.692)**	**928.923.031**

16.3 Activos y pasivos por negocios

16.3.1 Activos por Negocio

	JUNIO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020	Variación $	Variación %
Transporte de Energía	48.418.748.016	40.809.234.950	7.609.513.066	18,6
Concesiones Viales	13.226.361.474	12.328.234.421	898.127.053	7,3
Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	979.076.860	892.254.108	86.822.751	9,7
Total activos por Negocios	**62.624.186.350**	**54.029.723.479**	**8.594.462.870**	**15,9%**

Los activos del Grupo sumaron $62,6 billones, 15,9% más ($8,6 billones) frente al mismo periodo del año anterior, como consecuencia del crecimiento de la Compañía a través de los nuevos proyectos en Colombia, Perú, Chile y Brasil y la consolidación de PBTE y RUTA COSTERA. El efecto por conversión aumentó los activos en $4,3 billones, dada la devaluación de la tasa de cierre del COP frente al real de 13,7%, al USD de 9,4% y al CLP de 6,9%.

16.3.2 Pasivos por Negocio

	JUNIO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020	Variación $	Variación %
Transporte de Energía	30.265.567.470	24.105.336.234	6.160.231.236	25,6%
Concesiones Viales	9.592.048.476	8.966.132.484	625.915.992	7,0%
Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	872.619.496	812.061.854	60.557.642	7,5%
Total pasivos por Negocios	**40.730.235.442**	**33.883.530.572**	**6.846.704.870**	**20,2%**

Los pasivos del Grupo sumaron $40,7 billones, 20,2% más ($6,8 billones) frente a diciembre de 2020, explicado por la consolidación de los pasivos de las compañías adquiridas y el aumento de las necesidades de financiación para atender el crecimiento del Grupo. El efecto por conversión aumentó los pasivos en $2,4 billones.

16.4 Información financiera por área geográfica

	Ingresos ordinarios		Activos no corrientes	
	Junio de 2021	Junio de 2020	Junio de 2021	Diciembre de 2020
Colombia	1.354.878.381	1.065.313.460	12.042.144.474	8.980.436.385
Brasil	1.782.331.783	1.770.494.605	19.238.637.359	13.232.721.698
Perú	1.025.028.744	944.749.467	8.761.843.795	7.522.883.434
Chile	986.960.418	888.672.403	12.056.876.368	10.908.882.812
Otros países	21.852.743	81.280.642	83.894.121	86.597.214
Total	**5.171.052.069**	**4.750.510.577**	**52.183.396.117**	**40.731.521.543**

La información financiera por área geográfica se prepara utilizando como base para atribuir los ingresos ordinarios, la ubicación de la subsidiaria. Los activos no corrientes incluyen: activos financieros, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, crédito mercantil y otros activos no financieros.

17. CONCESIONES

17.1 Información cualitativa sobre acuerdos de concesión de servicios

ISA, a través de sus subsidiarias, impulsa el desarrollo en Brasil, Perú y Bolivia por medio de concesiones adquiridas para la prestación de servicios públicos de transporte de energía, para la prestación de servicios asociados a la Gestión de Sistemas de Tiempo Real en Colombia y para el servicio público de transporte vial a través de las concesionarias en Chile y Colombia.

Perú
El Grupo utiliza el modelo de activo intangible para reconocer y medir los contratos de concesión para la prestación de servicios públicos de transmisión de energía eléctrica de ISA REP, ISA Perú y Consorcio Transmantaro, dado que el Estado Peruano, en los términos y condiciones del contrato de concesión, les otorgan el derecho a las subsidiarias de efectuar cargos a los usuarios del servicio de transmisión de energía eléctrica, y no el derecho incondicional a recibir efectivo.

Bolivia
Los derechos de concesión para la prestación de servicios públicos de energía en Bolivia no garantizan la recepción incondicional de efectivo por parte del operador, asumiendo este el riesgo de crédito asociado a la cobranza de los importes facturados, lo que significaría que la subsidiaria no podría recuperar la totalidad de la inversión efectuada. Adicionalmente, el Estado boliviano no está obligado a garantizar los faltantes, ya sea por la no existencia de demanda o por falta de pago de alguno de los agentes del mercado; por lo tanto, el cedente no tiene ninguna obligación de pagar por los servicios de construcción recibidos y, en este sentido, el modelo que se ajusta a las condiciones contractuales y enmarcadas por la CINIIF 12 es el modelo del activo intangible.

Colombia
▪ Sistemas Inteligentes en Red

Sistemas Inteligentes en Red mediante acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Consorcio ITS, ejecuta el convenio interadministrativo N.° 5400000C003 de 2006 con el Municipio de Medellín para "prestar bajo la modalidad de concesión y, por tanto, bajo cuenta, aportando la infraestructura tecnológica necesaria, el servicio para su modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transporte y Tránsito de Medellín, a través de una solución integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC's", en el cual, como contraprestación, se tiene derecho a participar de los ingresos provenientes de las multas captadas mediante el sistema de fotodetección.

Este contrato se encuentra dentro del alcance del CINIIF 12 bajo el modelo de intangible, debido a que el Municipio de Medellín controla qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién se le debe cobrar y a qué precio, y controla a través de la propiedad del derecho de uso, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final de la vida útil, tal como se establece en el Otrosí N.° 5 del convenio: a la terminación del presente convenio se producirá la reversión al municipio de todos los bienes, equipos, tecnología, licencias de uso de software.

▪ **Ruta costera**

Bajo el esquema de asociación público-privada (APP) en los términos de la Ley 1508 de 2012, derivado del acto de adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-0011-2013, proferido por la Agencia Nacional de Infraestructura denominada ANI, mediante Resolución N.o 862 del 2 de julio de 2014, el 10 de septiembre de 2014 la ANI y el Concesionario suscribieron el Contrato de Concesión N.o 004 de 204, cuyo objeto consiste en "realizar los estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad".

Este contrato se encuentra dentro del alcance del CINIIF 12 bajo el modelo de activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos de las siguientes fuentes de retribución: aportes ANI, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Si la concesionaria no lograra el ingreso esperado por recaudo de peajes, el concedente (ANI) reconocerá y pagará al concesionario el diferencial del recaudo en los años 8, 13 y 18, denominado contractualmente como VPIP (valor presente a mes de referencia del recaudo de peaje). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

Brasil

En los contratos de concesiones en Brasil para la prestación de servicios públicos de transmisión de energía, el operador posee el derecho al activo contractual en la medida en que el concesionario cumpla con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociendo los ingresos a lo largo del tiempo del proyecto. Al término de la concesión, se determinará la reversión de los bienes vinculados a ella, mediante la determinación y el cálculo de la indemnización a ser reconocida por el operador.

Los contratos de concesión de ISA CTEEP y TAESA fueron analizados y clasificados de acuerdo con la NIIF 15-Ingresos de Contratos con Clientes (en Brasil, CPC 47 - Receita de Contrato com Cliente) dentro del modelo de activo contractual a partir del 1.º de enero de 2018.

El valor del activo contractual de las concesionarias de transmisión de energía es formado por medio del valor presente de sus flujos de caja futuros, los cuales se determinan al inicio de la concesión o en su prorrogación, y es revalorado en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP).

Los flujos de caja son definidos a partir de la remuneración que las concesionarias reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios, Receita Anual Permitida (RAP). Estos recaudos amortizan las inversiones realizadas en la infraestructura de la transmisión. Las eventuales inversiones que no son amortizadas (bienes reversados) generan el derecho de indemnización del Poder del Concedente, equivalente a la remuneración adicional de toda la infraestructura de transmisión al final del contrato de concesión. Este flujo de recaudos futuros es actualizado por la inflación (IPCA/IGPM) y remunerado por una tasa de descuento que representa el componente financiero del negocio definido al inicio de cada proyecto.

Durante la etapa de la ejecución de la construcción de la obra, la concesionaria tiene el derecho a la contraprestación de acuerdo con el cumplimiento de la finalización de la obra y las obligaciones de desempeño y no solamente al paso del tiempo, siendo el reconocimiento del ingreso de construcción relacionadas a la formación de este activo a través de los gastos incurridos más el margen en la construcción, como resultado de la aplicación del pronunciamiento de la CVM, Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil, sobre el tratamiento contable del activo contractual (Oficio 4/2020 de la CVM).

Los ingresos de construcción y el ingreso de remuneración de los activos de concesión están sujetos al diferimiento del Programa de Integración Social (PIS) y de la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Cofins) acumulativos, registrados en la cuenta de "impuestos diferidos" en el pasivo no corriente.

Chile

En los contratos de concesiones viales para la provisión y prestación del servicio público de infraestructura vial, según el contrato de concesión, pueden tener riesgo de tráfico o pueden tener ingresos totales garantizados según un Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) o un Valor Presente de los Ingresos (VPI), los cuales, en estos últimos casos, permiten recaudar de forma garantizada en valor presente los ingresos totales de la concesión. Adicionalmente, en algunos contratos de concesiones se incluyen otros conceptos, como el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y subsidios (tanto en construcción como en operación); ambos corresponden a pagos del Estado, sujeto a condiciones de cumplimiento específicas, por parte del concesionario.

Con base en lo anterior, el modelo que le aplica a las concesiones en Chile dependerá de si existe o no riesgo de tráfico, es decir, si sus ingresos están o no garantizados y si estos son suficientes para

pagar la inversión. Si el contrato de concesión tiene riesgo de tráfico, este se reconoce según la norma CINIIF 12 como un activo intangible. Este activo se amortiza durante la vida de la operación de la concesión. Por el contrario, si el contrato establece mecanismos de garantía de ingresos y compensaciones, se reconoce como un activo financiero. Este activo se extingue por medio de los pagos recibidos de los usuarios de las carreteras mediante el cobro de peajes o directamente por los pagos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Actualmente las concesiones viales de Chile aplican el modelo de activo financiero.

17.2 Información financiera sobre acuerdos de concesión de servicios

Negocio	Concesionaria	País	Valor del activo de la concesión		Ingresos operacionales	
			Junio 2021 (No auditado)	Diciembre 2020	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)
Activo Intangible:						
Energía eléctrica	CONSORCIO TRANSMANTARO	Perú	5.407.400.197	4.759.016.857	622.113.434	550.318.149
	ISA REP	Perú	1.536.726.110	1.442.082.179	292.322.242	314.763.990
	ISA PERÚ	Perú	771.595.131	153.195.287	56.569.005	33.405.111
Subtotal concesiones en Perú:			**7.715.721.438**	**6.354.294.323**	**971.004.681**	**898.487.250**
Energía eléctrica	ISA BOLIVIA	Bolivia	45.352.050	42.400.289	12.297.871	44.703.074
Energía eléctrica	SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Colombia	3.045.405	3.386.744	6.643.317	5.930.197
Total concesiones reconocidas como activo intangible:			**7.764.118.893**	**6.400.081.356**	**989.945.869**	**949.120.521**
Activo contractual:						
Energía eléctrica	ISA CTEEP	Brasil	10.179.420.653	8.592.807.153	1.233.737.790	1.283.211.088
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA PINHEIROS	Brasil	461.121.614	387.561.576	36.704.059	27.775.949
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA AGUAPEÍ	Brasil	463.028.856	347.665.958	67.099.396	120.202.452
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA TIBAGI	Brasil	145.185.981	112.493.763	22.487.861	4.933.488
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAPURA	Brasil	134.163.030	101.022.269	20.270.560	26.333.270
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAQUERÊ	Brasil	425.157.146	359.778.080	29.495.554	18.162.272
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAÚNES	Brasil	260.896.130	191.653.230	38.532.054	38.682.049
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SERRA DO JAPI	Brasil	417.459.761	350.325.924	34.057.738	19.791.900
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DE MINAS GERAIS	Brasil	100.224.895	77.340.334	18.145.906	5.919.857
	EVRECY PARTICIPAÇÕES	Brasil	55.734.365	39.823.740	12.347.905	3.667.435
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE	Brasil	342.898.273	294.632.814	26.077.669	17.841.466
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL	Brasil	157.053.720	131.190.206	13.363.305	-840.761
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA BIGUAÇU	Brasil	162.330.385	72.707.619	71.406.163	-
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA RIACHO GRANDE	Brasil	6.215.554	-	5.571.395	-

Negocio	Concesionaria	País	Valor del activo de la concesión		Ingresos operacionales	
			Junio 2021 (No auditado)	Diciembre 2020	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)
	PIRATININGA BANDEIRANTES TRANSMISSORA DE ENERGÍA	Brasil	1.596.811.658	-	74.930.085	-
Total concesiones reconocidas como activo contractual:			**14.907.702.021**	**11.059.002.666**	**1.704.227.440**	**1.565.680.465**
Activo financiero:						
Energía eléctrica	ISA CTEEP	Brasil	42.255.510	97.032.711	313.099.712	338.300.349
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA PINHEIROS	Brasil	184.064	4.754.795	1.834.394	3.928.293
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA AGUAPEÍ	Brasil	2.341.139	-	1.776.501	-
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA TIBAGI	Brasil	1.311.153	-	1.784.579	-
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAPURA	Brasil	549.845	777.686	893.972	1.072.850
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAQUERÊ	Brasil	2.892.730	3.734.645	2.572.190	-
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAÚNES	Brasil	-	-	-	-
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SERRA DO JAPI	Brasil	3.300.188	3.423.926	2.641.527	2.961.755
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DE MINAS GERAIS	Brasil	1.014.736	1.331.619	504.206	1.110.284
	EVRECY PARTICIPAÇÕES	Brasil	864.690	661.638	1.392.793	1.710.720
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE	Brasil	2.409.022	5.417.763	(651.631)	(73.370)
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL	Brasil	1.179.399	1.651.246	477.279	840.761
	INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA BIGUAÇU	Brasil	-	-	-	-
	PIRATININGA BANDEIRANTES TRANSMISSORA DE ENERGÍA	Brasil	13.972.966	-	3.890.261	-
Subtotal concesiones en Brasil			**72.275.442**	**118.786.029**	**330.215.783**	**349.851.642**
Vías	RUTA DEL MAIPO	Chile	6.656.938.803	6.102.451.935	502.319.475	392.791.543
	RUTA DEL MAULE	Chile	-	15.149.406	22.600.440	160.089.678
	RUTA DE LA ARAUCANÍA	Chile	656.040.972	694.643.120	67.015.870	60.186.330
	RUTA DEL BOSQUE	Chile	-	-	108.798.640	28.636.249
	RUTA DE LOS RIOS	Chile	187.358.815	226.066.736	36.333.369	47.120.730
	RUTA DEL LOA	Chile	266.395.539	166.108.156	86.587.404	38.092.259
Subtotal concesiones en Chile:			**7.766.734.129**	**7.204.419.353**	**823.655.198**	**726.916.789**
Vías	RUTA COSTERA	Colombia	1.961.096.276	1.922.633.028	196.443.624	-
Subtotal concesiones en Colombia:			**1.961.096.276**	**1.922.633.028**	**196.443.624**	**-**
Total concesiones reconocidas como activo financiero:			**9.800.105.847**	**9.245.838.410**	**1.350.314.605**	**1.076.768.431**

Negocio	Concesionaria	País	Valor del activo de la concesión		Ingresos operacionales	
			Junio 2021 (No auditado)	Diciembre 2020	Junio 2021 (No auditado)	Junio 2020 (No auditado)
Total concesiones			**32.471.926.761**	**26.704.922.432**	**4.044.487.914**	**3.591.569.417**

18. PARTICIPACIÓN NETA EN PARTICIPADAS

A junio de 2021, los resultados de las compañías donde ISA posee control conjunto e influencia significativa sumaron $276.147 millones, presentando un incremento de $236.279 millones con respecto a junio del año anterior, producto de un mayor IGPM/IPCA en Brasil y de la actualización del activo contractual a la tasa implícita por aplicación del pronunciamiento de la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil ("CVM").

19. GESTIÓN DE RIESGOS

Dada la naturaleza de los diferentes negocios y subsidiarias, su posición geográfica y sus diferentes derechos (ingresos) y obligaciones (deuda financiera, adquisición de bienes y servicios), ISA y sus subsidiarias se encuentran expuestas a diferentes riesgos financieros, por lo que se monitorea de forma permanente los mercados financieros, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en los resultados financieros tanto individuales como consolidados.

Estructura de gestión de riesgos
ISA dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos, con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales, continuidad y sostenibilidad de los negocios. En esta política, ISA declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades a todos sus colaboradores.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación.

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (Commodities), entre otros.

▪ Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas
Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacional e internacional y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés y de variables macroeconómicas es buscar un equilibrio entre la estructura de ingresos y egresos, que permita minimizar la volatilidad en los estados financieros de la Compañía.

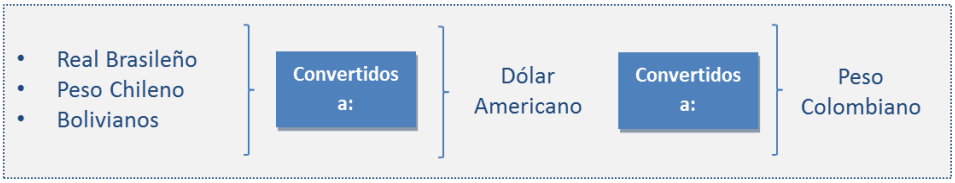
- **Obligaciones financieras**: Con corte a 30 de junio de 2021, ISA y sus subsidiarias mantienen indexación a tasas de interés y variables macroeconómicas en sus obligaciones financieras y bonos y en la mayoría de los casos, la indexación de estas operaciones genera cierta compensación con la estructura de ingresos de cada una de las compañías del Grupo.

- **Instrumentos financieros y excedentes de liquidez**: ISA y sus subsidiarias realizan inversiones en instrumentos financieros con sus excedentes de liquidez y particularmente estas son adquiridas con el fin de mantenerlas hasta su vencimiento, por lo cual no están expuestas al riesgo de tasa de interés.

▪ Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados.

ISA de forma consolidada presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, en mayor medida, por el efecto de conversión a pesos colombianos de los flujos recibidos por las sociedades en el exterior (tanto en la caja como en el estado de resultados), las cuales se encuentran expresadas en las siguientes divisas:



Dado que la moneda funcional de las subsidiarias en Perú es el dólar americano, el efecto consolidado estará asociado a dicha divisa.

De otra parte, y en menor proporción, algunas compañías mantienen una exposición al tipo de cambio, principalmente en el rubro de gastos asociados al servicio de la deuda contraída en monedas diferentes a la funcional de cada compañía.

En los casos donde no se presenta una cobertura de tipo natural al riesgo de tipo de cambio, ISA y sus empresas podrán realizar operaciones de cobertura financiera cubran este riesgo.

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar, durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados.

Como parte de las coberturas del Riesgo de Mercado (de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio) ISA y sus empresas pueden realizar operaciones de derivados estandarizados (Ej. contratos de futuros de tipo de cambio, de commodities, entre otros) así como no estandarizados, tales como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos, acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cubrimiento a registrar en los estados financieros.

Las operaciones de cobertura de tipo de cambio que ISA y sus subsidiarias mantienen vigentes se encuentran descritas en la sección de Instrumentos Financieros Derivados (Nota 11).

▪ Riesgo de crédito y de contraparte

- **Riesgo de crédito, clientes**: Para ISA y sus empresas, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por las compañías. En este sentido, los negocios y concesiones en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

Así mismo, como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, ISA y sus empresas incluyen desde el año 2018 dentro de sus análisis de cartera la metodología de pérdida esperada.

Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una "provisión por deterioro" que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos donde se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística, o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención establecida en la misma norma sobre el costo-beneficio de obtener la información, y por tanto se procede con la aplicación de modelos simplificados. De otra parte, cada compañía del grupo, de acuerdo con sus características particulares y a la información disponible, realizará periódicamente el análisis y cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

- **Riesgo de crédito, excedentes de liquidez**: Este riesgo se mitiga principalmente a través de la selección de instituciones financieras de reconocida solidez y con calificación de riesgo otorgada por agencias autorizadas local o internacionalmente. De otra parte, se busca evaluar un cupo de contraparte a través de modelos de asignación que revisan variables, tanto cuantitativas (indicadores financieros) como cualitativas (calificaciones de riesgo).

  A corte del 30 de junio de 2021, no se presentó ninguna situación en la cual se haya materializado un incumplimiento de las instituciones financieras donde ISA y sus empresas administran sus excedentes de liquidez.

▪ Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. ISA y sus empresas realizan el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de liquidez durante los periodos analizados.

Por lo anterior, cada compañía mantiene herramientas de consecución de liquidez adicional, tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

20. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar, a excepción del saldo con Transnexa S.A. E.M.A., que se encuentra 100% deteriorado.

Los saldos y las transacciones entre las compañías del Grupo, entre ISA y sus subsidiarias y aquellos entre las mismas subsidiarias han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

20.1 Transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones de ISA con sus partes relacionadas son los siguientes:

	Préstamos por cobrar		Ingresos ordinarios	
	Junio de 2021	Diciembre de 2020	Junio de 2021	Junio de 2020
Asociadas				
ATP Tower Holdings	-	16.962.152	659.964	-
Total	**-**	**16.962.152**	**659.964**	**-**

20.2 Remuneración al personal clave de la alta gerencia

En el caso de ISA son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de ISA y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero. En el caso de la nación, como accionista controlante, se considera personal clave de la dirección de la nación respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

El grupo empresarial es administrado por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2021, se eligió esta Junta para el período abril 2021 - marzo 2022.

La Alta Gerencia está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan a este directamente.

Al cierre de junio de 2021 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

	Estado de resultados		Estado de situación financiera	
	Junio de 2021 (No auditado)	Junio de 2020 (No auditado)	Junio de 2020 (No auditado)	Diciembre de 2020 (No auditado)
Junta Directiva				
Retribución de la Junta Directiva [1]	837.730	607.114	---	---
Alta Gerencia [2]				
Cuentas cobrar	---	---	1.621.994	1.822.775
Remuneración	6.570.975	5.821.296	---	---
Beneficios a corto plazo	5.163.149	4.550.260	---	---
Total remuneración al personal clave	**11.734.124**	**10.978.670**	**1.621.994**	**1.822.775**

[1] Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 141 UVT por reunión (el valor de la UVT para 2021 es $36.308 pesos). Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la compañía, ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva. (Véase Nota 5.22).

[2] No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA, ni garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.

20.3 Saldos y transacciones con la Nación

La Nación, accionista controlante de ISA, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP-, quién actúa como representante de las acciones de la nación en ISA, tiene una participación del 51,4114% en el capital suscrito y pagado de ISA al cierre de junio de 2021 y diciembre de 2020.

▪ Saldos y transacciones con la nación
No existen otras transacciones distintas a los dividendos pagados por ISA al MHCP, que actúa como representante de las acciones de la nación. Al 30 de junio 2021 y 2020 no se han realizados pagos por concepto de dividendos.

▪ Saldos y transacciones con el personal clave de la dirección de la nación
Se considera personal clave de la dirección de la nación respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA. A 30 de junio de 2021 y 2020, no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y el personal clave de la dirección de la nación y los familiares cercanos del personal clave de la dirección de la nación. (Véase Nota 5.22, literal a).

▪ Saldos y transacciones con entidades relacionadas de la nación
Al 30 de junio de 2021 y 2020 no existen saldos significativos con entidades en las que la nación tenga una participación controladora.

21. IMPLICACIONES DE LA COVID 19

El 2021 continúa siendo un año de grandes retos sociales, económicos y ambientales derivados de la pandemia, por lo cual el Grupo ISA mantiene sus diversas estrategias y programas orientados a los empleados y sus familias, a los proveedores y de ayuda humanitaria en temas de salud, con el programa Todos Somos Uno.

En tal sentido, ISA continúa con un Comité de Crisis, de carácter permanente, el cual ha mantenido el monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores propios y terceros, el seguimiento al avance de la pandemia en las regiones donde tenemos presencia, la opción de trabajo en casa para los empleados a nivel Latinoamérica que no requieran estar en, la suspensión de los viajes internacionales, la suspensión del ingreso a la sede de personas externas, la activación de planes de contingencia del negocio, que incluyen centros de control alternos y operación distribuida, grupos repartidos y alternados de trabajo, entrenamiento de personal reservista para operación en cargos críticos de los centros de control, refuerzo en la desinfección de espacios, suministro de elementos de protección personal, refuerzo en el entrenamiento de equipos con procesos críticos y modernización de las instalaciones para mitigación de los contagios.

Asimismo, ISA quiere dar un parte de confianza y tranquilidad a sus accionistas e inversionistas frente al impacto que la situación pueda tener en su inversión, dada las características de nuestros negocios y las políticas de cobertura que maneja la compañía:

- Los negocios que ISA opera son de largo plazo, con ingresos predecibles, regulados y sin riesgo de demanda, lo que significa que los cambios en el consumo de los servicios no impactan los ingresos.

- Frente al comportamiento de la acción, se resalta que la situación de los mercados es coyuntural, por lo que se sugiere tranquilidad y prudencia al tomar las decisiones de inversión.

Durante la pandemia se ha garantizado la operación continua y permanente de los negocios y mantenido al Grupo en su senda de rentabilidad y creación de valor sostenible, con obras que contribuyen a la reactivación económica, garantizando que no se perdiera un solo empleo por causa del COVID y al mismo tiempo apoyando a los aliados y proveedores. Esto trajo consigo resultados financieros muy positivos e importantes avances en los negocios en el 2021 en el que se vislumbran logros similares a los obtenidos en el 2020.

Por otro lado, se ratifica que la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados es la prioridad.

Acciones de solidaridad - TODOS SOMOS UNO

Con el fin de unirnos como personas y como empresas en la crisis humanitaria que estamos viviendo y en conexión con nuestro manifiesto "Si somos conscientes de que todos somos uno, hay conexión. Si estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al de todos, hay conexión", hemos definidos una estrategia de ayuda humanitaria, Todos Somos Uno, con tres objetivos principales:

i. Contribuir a aplanar la curva de contagios a través de la masificación de las pruebas diagnósticas. En 2021 el énfasis estará en apoyar los procesos de vacunación, en la mediada que cada gobierno lo permita.
ii. Proteger al personal médico y a las poblaciones más vulnerables con elementos de bioseguridad.
iii. Generar capacidad instalada en nuestro país con equipos, infraestructura y conocimiento para atender no solo esta situación, sino las futuras.

Hemos evaluado más de sesenta propuestas y, una vez seleccionadas las iniciativas, las clasificamos en tres niveles:

- Acción País
- Territorio
- Nuestra Gente

Con la iniciativa Todos Somos Uno hemos aportado USD 4,5 millones en los países donde tenemos presencia en América Latina.

En 2021 estamos apoyamos una iniciativa liderada por la Gobernación de Antioquia, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud y el laboratorio One Health de la Universidad Nacional, de vigilancia de las variantes y mutaciones circulantes del virus y monitoreo de la respuesta inmune, para validar y verificar la evolución de la protección inmunológica (efectividad de las vacunas y de la inmunidad natural).

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados del Grupo para su publicación (30 de julio de 2021), han ocurrido los siguientes eventos o transacciones significativas que requieren ser informadas:

- **Emisión de bonos verdes por la subsidiaria ISA Interchile**
  El 26 de julio de 2021, ISA Interchile emitió su primer bono verde listado en la Bolsa de Singapur (Singapore Exchange Securities) por un monto de USD 1.200 millones a un plazo de 35 años, con el objetivo de reestructurar los compromisos de deuda adquiridos durante la fase constructiva de la Línea de Transmisión 2×500 kV Cardones – Polpaico, infraestructura clave para descarbonizar la matriz y contribuir a la mitigación del cambio climático.

  El instrumento logró la calificación BBB+ a largo plazo por parte de Fitch Ratings, mientras que Moody's le otorgó un rating de Baa1. A su vez, el título de crédito presentado por la empresa de transmisión eléctrica fue evaluado por Sustainalytics, agencia especializada que certificó a los potenciales inversionistas que este bono verde cumple con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

- El 02 de agosto, Ecopetrol S.A. presentó una oferta vinculante al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para adquirir el 51.4% de las acciones en circulación de Interconexion Eléctrica

S.A. E.S.P – ISA. Ecopetrol se encuentra a la espera de la respuesta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- El 11 de agosto, Ecopetrol S.A. suscribió el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Acciones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ("MHCP"), mediante el cual la Compañía adquiere 569,472,561 acciones de Interconexión Eléctrica S.A. ESP ("ISA"), equivalentes al 51.4% de las acciones en circulación. El precio acordado por acción es de COP$25,000.

Los efectos contables de las transacciones están siendo evaluados en la actualidad por la administración.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ANEEL	Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Brasil)
ASIC	Administración del Sistema de Intercambios Comerciales
BCI	Banco de Crédito e Inversiones
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BRL	Real brasileño
BNDES	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social
CADE	Conselho Administrativo de Defesa Econômica
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina o Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CESP	Compañía Energética de São Paulo (Brasil)
CGN	Contaduría General de la Nación
CHC	Compañías *Holding* Colombianas
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CLP	Peso chileno
CMF	Comisión para el Mercado Financiero
CND	Centro Nacional de Despacho
CONFIS	Consejo Superior de Política Fiscal
COP	Peso colombiano
CREE	Contribución Empresarial para la Equidad o Impuesto sobre la Renta para la Equidad
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
DECEVAL	Depósito Centralizado de Valores de Colombia
DL600	Decreto Ley 600
ECE	Empresas Controladas del Exterior
EPM	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
EPR	Empresa Propietaria de la Red
FAER	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
FAZNI	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas
FOES	Fondo de Energía Social
FUNCESP	Fundación CESP
GMF	Gravamen a los Movimientos Financieros
IASB	International Accounting Standards Board
ICO	Instituto de Crédito Oficial (Chile)
IDPC	Impuesto de Primera Categoría
IGV	Impuesto General a las Ventas
IMG	Ingreso Mínimo Garantizado
IRPJ	Impuesto de Renta de las Personas Jurídicas
IT	Impuesto a las Transacciones



IUE	Impuesto a las Utilidades de Empresas (Bolivia)
MDI	Mecanismo de Distribución de Ingresos
MOP	Ministerio de Obras Públicas (Chile)
NCIF	Normas de Contabilidad e Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OECD	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Perú)
PBTE	Piratininga - Bandeirantes Transmissora de Energia S.A
PDI	Pérdida dado Incumplimiento
PIB	Producto Interno Bruto
PIS	Programa de Integração Social
PLCR	Project Life Cover Ratio, en español, Ratio de Cobertura Vida del Proyecto
PROINVERSIÓN	Promoción de la Inversión Privada del Perú
PRONE	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
PSAP	Plan de Aposentaduría y Pensión
RAP	Receita Anual Permitida
RBSE	Red Básica del Sistema Existente
RCSD o DSCR	Índice de Cobertura de Servicio de Deuda
REP	Red de Energía del Perú
RGR	Reserva Global de Reversión
SIEPAC	Sistema de Transmisión Eléctrica para América Central
SSPD	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
STN	Sistema de Transmisión Nacional
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Perú)
UGEs	Unidades Generadoras de Efectivo
UNE	Une Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
USD	Dólar de Estados Unidos de América
UVR	Unidad de Valor Real
VQ	Voltage Quality

Certificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios

Medellín, 30 de julio de 2021

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.:

Los suscritos representante legal y contador de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2021, y de los estados de resultados integrales consolidados condensados intermedios, de cambios en el patrimonio consolidados condensados intermedios y flujos de efectivo consolidados condensados intermedios por el período de seis meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.



Bernardo Vargas Gibsone
Representante legal

John Bayron Arango Vargas
Contador público
T.P. N °. 34420-T

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (4) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolido condensado intermedio adjunto de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., al 30 de junio de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales consolidados condensados intermedios, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo relativos al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en términos de alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

situación financiera consolidada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. al 30 de junio de 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



MARTIN BERNARDO CHOCONTÁ MELÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 32517 – T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

13 de agosto de 2021.